



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

Año 1995

IV Legislatura

Número 2

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 1995

ORDEN DEL DÍA

- I. Elección del secretario de la Comisión.
 - II. Comparecencia del consejero de Sanidad y Política Social para informar sobre el Hospital de Cieza.
 - III. Escrito de las federaciones de minusválidos físicos, sensoriales y psíquicos de la región.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas.

I. Elección del secretario de la Comisión.

Se realiza la votación para la elección de secretario de la Comisión de Asuntos Sociales 7
Tras el escrutinio, resulta elegido el señor Gil Melgarejo, del G.P. Popular..... 7

II. Comparecencia del consejero de Sanidad y Política Social para informar sobre el Hospital de Cieza.

Interviene el señor Marqués Fernández, consejero de Sanidad y Política Social..... 7

Se suspende la sesión a las 13 horas 16

En el turno general de intervenciones participa:

La señora Ramos García, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes 16
Le responde el señor Marqués Fernández, consejero de Sanidad y Política Social..... 18
En el turno de réplica interviene la señora Ramos García..... 20
En el turno de dúplica interviene el señor Marqués Fernández.. 21

Continuando con el turno general, interviene, por el G.P. Socialista, la señora Soriano Gil 22
Le contesta el señor Marqués Fernández..... 25
Para replicar al señor consejero interviene la señora Soriano Gil 28
En el turno de dúplica interviene el señor Marqués Fernández . 29

Por el grupo parlamentario Popular interviene el señor Tomás Martínez 30
Le responde el señor Marqués Fernández 32

III. Escrito de las federaciones de minusválidos físicos, sensoriales y psíquicos de la región.

La Presidencia da cuenta del mencionado escrito 33

Para expresar su postura respecto a la comparecencia de dichas federaciones en la Comisión de Asuntos Sociales, interviene:
La señora Ramos García, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes 33
La señora Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista 33
Y el señor Tomás Martínez, del G.P. Popular 34

Se levanta la sesión a las 15 horas..

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

El orden del día de la presente Comisión de Asuntos Sociales fue fijado por la Junta de Portavoces, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Cámara, en sesión de 21 de los corrientes.

Dado que es la primera sesión de esta Comisión, yo quiero, en primer lugar, saludar a todos los miembros de la misma, y ofrecerme como presidente, esperando y dando por supuesto que, en el periodo de sesiones de esta cuarta legislatura, todos los miembros de la Comisión van a hacer un esfuerzo especial para que los trabajos sean lo suficientemente beneficiosos para todos los habitantes de la Región de Murcia.

Y, sin más, vamos a pasar al primer punto del orden del día, que es la elección de secretario de la Comisión. Al haberse producido variaciones de diputados en la composición de la Comisión, siendo sustituidos los señores Jiménez Torres y Ortiz Molina por el señor Gil Melgarejo y la señora Escudero Albaladejo, respectivamente, y producida la vacante del cargo de secretario de la Comisión, ocupada hasta ahora por el señor Jiménez Torres, procede elegir nuevo secretario.

Corresponde al grupo parlamentario al que perteneciere el diputado que ha provocado la vacante proponer el candidato, y, por lo tanto, el grupo parlamentario Popular ha propuesto a don Juan Antonio Gil Melgarejo como secretario de la Comisión.

Para proceder a la votación, cada diputado escribirá en la correspondiente papeleta el nombre del candidato propuesto o dejará ésta en blanco, de acuerdo con lo que dispone el Reglamento de la Cámara en su artículo 46. Por tanto, vamos a proceder a la votación.

Por favor, puede proceder a recoger las papeletas?

Vamos a proceder al escrutinio.

Realizado el escrutinio, el resultado es el siguiente: votos emitidos, 10; votos válidos, 10; votos nulos, ninguno; votos a favor de don Juan Antonio Gil Melgarejo, 6; votos en blanco, 5.

Queda elegido secretario de la Comisión de Asuntos Sociales, don Juan Antonio Gil Melgarejo, que pasará, por favor, a ocupar su lugar en la Mesa.

Sin más, vamos a pasar al segundo punto del orden del día, que es la comparecencia del Consejo de Gobierno al objeto de informar sobre el Hospital de Cieza.

La presente sesión obedece a las solicitudes formuladas por los grupos parlamentarios Socialista y de Izquierda Unida-Los Verdes, mediante escritos IV-603 y IV-640, respectivamente, en los que se solicita la comparecencia del consejero de Sanidad y Política Social, al objeto de que informe sobre la apertura y servicios ofertados del Hospital de Cieza.

Ambas solicitudes de comparecencia fueron admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en la sesión que ésta celebrara el pasado día 13 de noviembre, disponiéndose por la Junta de Portavoces, en sesión del 21 de los corrientes, que se sustanciara con arreglo al procedimiento que establecen los artículos 146 y 147 del Reglamento.

Procede, en consecuencia, en primer lugar, la exposición por parte del señor consejero, y tras la intervención del Consejo de Gobierno se suspenderá la sesión por un máximo de unos 15 minutos, en el plazo de los cuales les anuncio a los miembros de la Comisión que bajaremos a la Mesa establecida por la Comisión del Sida en la puerta de esta Asamblea, a fin de solidarizarnos también, en el día de hoy, Día Mundial del Sida, con este movimiento.

Quiero también advertirles a sus señorías que la sesión de comparecencia del señor consejero va a ser transmitida a los medios audiovisuales en directo, y lo hago a efectos de que todos conozcan que nos vamos a encontrar en antena para toda la población de la Región de Murcia.

A continuación del lapso de 15 minutos que vamos a realizar tendrá lugar un turno general, para que los grupos y diputados formulen las preguntas y observaciones, y que serán contestadas por el señor consejero, a la finalización de cada uno de los turnos.

Por tanto, tiene la palabra el señor consejero, al cual, por supuesto, le damos la bienvenida a esta Comisión, que por primera vez se reúne con él y que esperamos que se reúna muchas más veces a lo largo de esta legislatura.

SR. MARQUÉS FERNÁNDEZ (CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL):

Buenos días, señoras y señores diputados.

En primer lugar, lo que debería hacer es justificar, de alguna manera, el aplazamiento de mi presencia en esta Comisión, a solicitud del grupo de Izquierda Unida-Los Verdes y del grupo Socialista. Ha tenido una razón, yo creo que fundamental, que ha sido, por una parte, el acabar de conocer todas las posibilidades existentes con respecto a desvelar el futuro del Hospital Comarcal de Cieza, tal como nosotros lo conocemos todavía en la actualidad. En segundo lugar, a conocer la resolución, que podemos llamar ya definitiva, de Insalud, con respecto a su vinculación al Hospital Comarcal de Cieza.

Han de saber ustedes que el Servicio Murciano de Salud estuvo intentando hacer contactos con doña Carmen Martínez Aguayo, que es la subdirectora general del Insalud, desde el día 12 de este mes pasado. Se han hecho 19 llamadas a Insalud y no hubo manera de contactar con esta señora ninguna de las veces que se practicaron llamadas telefónicas. Teníamos una cita concertada con anterioridad, el día 11, por medio del Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia, con esta señora, y

debemos agradecer al director general de Inerser, don Héctor Maravall, el que comprometiera a doña Carmen Martínez Aguayo para esta reunión.

Al ser ésta el día 30 de este mes y tener la comparecencia para el día 28, el día 23, cuando ya teníamos pocas posibilidades de que nos recibiera con anterioridad, solicitamos, en esa fecha de registro, 23 de este mes, el aplazamiento, sugiriendo que podía ser esta mañana, y fue aceptada por la Mesa.

En tercer lugar, estas dos razones anteriores vienen a completar la información que debemos dar a sus señorías, lo más completa posible, sobre lo que se trata, que son los servicios que se pudieran ofertar por parte de distintas administraciones, en este caso, y también la postura que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia va a adoptar con respecto al futuro del Hospital de Cieza.

En primer lugar, y siempre es conveniente para centrar el tema y poder explicar suficientemente, y de forma también bastante, todas las preguntas que tengan que hacer con posterioridad los señores diputados, es conveniente establecer los hitos históricos fundamentales de una forma muy general, porque ya no tienen la importancia trascendental que por cuestiones de política, ciertamente un poco burdas, podían tener hace unos días, pero sí que conviene centrar el tema en la historia para saber con lo que nos estamos enfrentando en el momento actual.

En primer lugar, todos ustedes conocen todas las copias periodísticas que figuran en cualquier hemeroteca con respecto al Hospital de Cieza; todos ustedes las han repasado con ansiedad y con inquietud durante estos años, conforme se iban produciendo las noticias dispares, discordante, de descoordinación absoluta y total, como yo lo califico, entre el Gobierno del Estado de la nación, que es del Partido Socialista Obrero Español, y el Gobierno que ha sufrido, y lo digo así, esta Comunidad Autónoma, a tenor del conocimiento actual que tenemos sobre la construcción del hospital Comarcal de Cieza, para este Gobierno, con respecto a las posturas que se han ido adoptando, a la publicidad que se ha ido haciendo y al conocimiento que los ciudadanos, más o menos deformado, han tenido y han manifestado con respecto a este problema.

En segundo lugar, con respecto a eso, tendríamos que matizar que, según palabras de la directora general del Insalud, el Insalud siempre se ha opuesto no solamente ha quedarse con la gestión de este hospital, ya que es el organismo competente (nosotros somos una comunidad Insalud-dependiente) en atención hospitalaria, y siempre ha manifestado, según ella, según sus palabras, que nunca, nunca, se iban a hacer cargo de este hospital.

La Comunidad Autónoma, en contra, y lo habrán visto ustedes en la colección de hemeroteca, que también estoy dispuesto a facilitarles, por si alguna fotocopia en concreto

no tuviesen, ha dicho siempre que sí, que este hospital se lo iba a quedar el Insalud, en expresiones tan diferentes y tan distintas, pero concordantes en la finalidad de esta Comunidad, como eran las de la ex presidenta, y actualmente diputada, señora Martínez: "su cesión al Insalud es irrenunciable, como la autovía de Murcia a Albacete", que se decía el 1 de diciembre de 1993. O explicaciones como las del ciudadano Guirao, antes consejero del Gobierno de nuestra Comunidad Autónoma, en las que decía: "Guirao dice que su compromiso con el Hospital de Cieza finaliza cuando concluyan las obras". En el desarrollo del titular se explica y se entrecomilla la intervención del señor Guirao diciendo que era competencia, como efectivamente lo es, de Insalud, abrir y gestionar este hospital para la asistencia pública de los ciudadanos de la comarca y de cualquier otros, tanto de nuestra Comunidad como de otra, que necesitasen las prestaciones hospitalarias que se derivasen de la gestión de ese hospital.

En segundo lugar, y con respecto a esta pequeña historia, que si ustedes quieren podremos entrar a comentar y a repartir las copias, hemos revisado los diarios de sesiones de esta Asamblea Regional desde aquella primera famosa moción, en la que los tres grupos parlamentarios, a iniciativa, es cierto, del Partido Popular, del grupo Popular, veían conveniente la construcción de un hospital comarcal en la ciudad de Cieza.

Hemos repasado todos los diarios de sesiones, por ver si a partir de esa moción hubo modificaciones posteriores, al conocerse la dinámica que tomaba Insalud, como consecuencia de la decisión de la apertura integral del hospital José María Morales Meseguer, si había habido modificaciones en el planteamiento de esa moción, que hubieran correspondido en aquel momento al grupo que tenía la mayoría absolutísima en esta Cámara.

Hemos mirado también si eran ciertos los extremos que hace valer e hizo valer ayer en presencia del alcalde de Cieza, que nos acompaña como oyente, y el gerente del Servicio Murciano de Salud, que presenció también la conversación que durante 3 horas casi mantuvimos con la directora general de Insalud sobre las modificaciones que el grupo Socialista aportaría con respecto al cambio de utilidad -vamos a llamarlo así-, que se iba a dar a este hospital, ya que parece ser que el Inerser, y parece ser porque lo dijo don Héctor Maravall, no tengo constancia escrita, había propuesto una especie de solución alternativa. No va a ser un hospital, va a ser un centro sociosanitario, y a este efecto hacen falta unas cuantas cosas, que estaba él completamente convencido de que esta Asamblea conocía esa realidad con anterioridad a las elecciones del próximo pasado 28 de mayo del año en curso.

En tercer lugar, hemos repasado las actuaciones del Gobierno, tanto del organismo Insalud, perteneciente al Gobierno de nuestra nación, como del Gobierno de

nuestra comunidad autónoma. En primer lugar, sí que hemos encontrado declaraciones de doña Carmen Martínez Aguayo, no sólo cuando era directora general o cuando es directora general del Insalud, sino cuando era directora general de Planificación Hospitalaria, alto cargo que ocupó inmediatamente con anterioridad al actual, y en el que ya se opuso a la construcción del hospital de Cieza, como responsable de la planificación de la atención hospitalaria de la nación.

Posteriormente, y según ella, siempre según ella, manifiesta lo que ha manifestado siempre: que nunca se harían cargo -ya como directora general de Insalud- de la gestión de ese hospital.

En cualquier caso, podemos creerla o no creerla, es su palabra contra una colección de hemeroteca que tenemos, de las declaraciones realizadas por parte del ciudadano Guirao, ex consejero de Sanidad de esta Comunidad Autónoma, y de su ex presidenta y actual diputada, señora Martínez. Pero lo cierto y verdad es que ni la ministra Amador, en ningún caso ni momento, ni doña Carmen Martínez Aguayo, ni cuando era directora de Planificación, ni cuando ha sido directora, y es, del Insalud, han visitado Cieza, pese a la reincidencia y, en palabras suyas, "en un momento sentimos acoso porque teníamos que ir a Cieza". O sea, nunca han querido venir a Cieza con la finalidad, o poniendo la excusa, según ellos, de que podrían contraer, o parecería a la población que contraían responsabilidades que luego tendrían que hacer efectivas y no tenían posibilidad de lo mismo.

Esta es la actuación gubernativa de la Administración central. Nuestra Comunidad Autónoma en todo momento dijo -como han visto en estas dos fotocopias que he leído y otra buena colección que traigo- que sí que se abriría como hospital, o sea, que sí que se utilizaría para el fin para el que se había creado dicha construcción, y que lo haría Insalud. El ex consejero del Gobierno autónomo, entonces del Partido Socialista, decía que su relación con el hospital acababa cuando cerrase la puerta, cuando acabase la obra. Eso lo venía diciendo. Y no aparece la solución sociosanitaria, conocida por la población, no aparece esa solución hasta épocas muy recientes, y fundamentalmente después de las elecciones del 28 de mayo pasado.

A todo esto también había una actuación particular, que demuestra un interés por parte de la Administración central del Estado, en lo que vamos a llamar "resolución de este problema", y en la que hacíamos participar a otra Dirección General de una tremenda importancia en la solución sociosanitaria, que es el Inersio.

El Inersio, con respecto a la situación del Hospital Comarcal de Cieza no sabía absolutamente nada. Dice, eso sí, con muy buena voluntad que demostró su director general, don Héctor Maravall, que participaría y estaba

abierto a cualquier tipo de participación en un futuro, desde ese mismo momento, que se hablara con respecto a esta construcción. Que había hecho estas manifestaciones ya anteriormente, al consejero también del Gobierno Popular, don Juan Antonio Gil, en su momento, y que se estaban viendo, y de hecho se están viendo, las maneras y las formas de participación. Hay algunos flecos que ahora les comentaré a ustedes.

Vuelvo a repetir que creía el señor Maravall que esta Asamblea, antes del 28 de mayo, era concededora del cambio de vocación de la construcción, de lo cual los diputados del grupo Popular no pueden dar fe, y de lo cual el Diario de Sesiones no hace ninguna advertencia expresa sobre lo mismo.

Todas estas situaciones que se han planteado, como conocen ustedes por la prensa, en fechas exactas, durante los días inmediatamente anteriores, no las sociosanitarias, sí la de hospital, inmediatamente anteriores a las elecciones del 28 de mayo, tienen como colofón un día de puertas abiertas, una especie de pseudoinauguración del Hospital Comarcal de Cieza, en el que los titulares de la prensa -nosotros no estuvimos allí para comprobarlo- tienen explicaciones que ahora nos parecen a todos, seguramente, incluidos los propios diputados del grupo Socialista, un tanto peregrinas, cuando menos son pintorescas. "Los primeros pacientes serán citados a finales de este mes" (mayo de 1995). "El Hospital de Cieza se abrirá con cirugía, consultas externas y rehabilitación" (abril del 95); se hará en mayo, en la fecha electoral. "No habrá traslado de personal del Morales -efectivamente que no habrá- al Hospital de Cieza. Señor Guirao". "El Insalud mantendrá, aparte de mantener el hospital, el consultorio y el laboratorio para los análisis clínicos de Cieza". "El Hospital de Cieza estará al 100% en un año" (abril del 95). "Los primeros servicios empezarán a funcionar en mayo". "Cieza y su comarca sólo necesitan un tercio de las 150 camas del nuevo hospital". Aquí ya nos vamos a abril, ya empezamos a ver el cambio de la tendencia que había en las manifestaciones del Gobierno anterior.

"Suba, que le invito a cerveza", entrecomillado, de un ex consejero del Gobierno.

Solo faltaba la brisa del mar, del ambiente que la expectativa de derecho generada como sustentadores de derechos de los ciudadanos de la comarca de Cieza, anhelaban única y exclusivamente la brisa del mar y no toda esta serie de cuestiones que nos vamos a quedar a lo mejor anhelando todos los ciudadanos con casi dos mil y pico de pesetas menos.

"Nuevas mejoras...". "La inversión...". "Una jornada de puertas abiertas como Hospital Comarcal a abrir ese mes", ése es el dato. "Como Hospital Comarcal a abrir ese mes".

Como ustedes habrán comprobado, yo las tres o cuatro visitas que he realizado a ese hospital, en compañía del

alcalde de Cieza y en compañía del gerente del Servicio Murciano de Salud, el hospital sigue cerrado. Hay algunos muebles que se adquirieron a una comercial de San Javier. Falta el equipamiento total y absoluto del hospital. Hay cuestiones con la certificación final de obras del hospital. Hay presupuesto consignado en 1995 y 96 para el Hospital Comarcal de Cieza en el presupuesto del Servicio Murciano de Salud, y la situación es la misma que teníamos antes de las elecciones, quitada toda esta broza que se ha vertido a los medios de comunicación para crear una opinión que no sabemos ni bajo qué responsabilidad, ni con qué alcance se hizo, se practicó o se pretendió.

La situación actual, otro de los aspectos importantes, es la que se refiere al convenio famoso, un convenio en principio de alquiler que había entre el Insalud y la Comunidad Autónoma, alquiler que no se practicó, alquiler que dejamos en estado de refrigeración, tomado a burla, en el sentido de que no iba a estar congelado indefinidamente, sino que en el plazo de este mes íbamos a solucionar. El plazo se ha ido al 1 de diciembre, por las razones expuestas anteriormente, pero creo que el equipo de este consejero ha cumplido fielmente con las fechas, es el siguiente, que ahora voy a pasar a leerles.

Este convenio es para llevar a cabo una solución sociosanitaria. Este convenio lo promueve Insalud en primera instancia, y manda este fax a la Comunidad Autónoma cuando el diputado Gil Melgarejo, ex consejero del Gobierno Popular de esta Comunidad Autónoma, estaba interesado, volcado en cuerpo y alma en la resolución de un problema heredado, que consideraba grave, tanto para el sistema sanitario como para el municipio de Cieza y comarca.

Las razones por las que el Insalud promueve, en cierta medida, este convenio, son varias, y podremos entrar a analizarlas con posterioridad. Se ha dicho por ahí que había una cláusula o una condición especial, que decía que no iba a ser hospital. Yo no he encontrado esa cláusula ni he hecho referencia a ella en ningún momento. Lo que sí que hay es, en la primera manifestación que se hace en el convenio: "reunidas las partes... -que es el director general del Servicio Murciano de Salud y doña Carmen Martínez Aguayo, cuando se firme-, las siguientes:

"Que dado que en la localidad de Cieza se ha construido un nuevo centro de asistencia sociosanitaria". O sea, el matiz, en la primera manifestación desvincula totalmente a Insalud de cualquier posibilidad de hospital, lo cual nos hace inclinarnos definitivamente en la creencia de que Insalud se ha portado con seriedad, sobriedad y responsabilidad en la actuación durante estos tiempos. "Cuya gestión y financiación corresponden a la Administración autonómica, parece oportuno mejorar la atención especializada que, con carácter ambulatorio, viene prestando Insalud en esta localidad, a fin de mejorar la oferta de

servicios sanitarios en la comarca".

Podré poner a su disposición el convenio. Si quieren lo leo entero, no tengo ningún inconveniente. A lo que vamos en este caso es: ésta sería la primera fase de un convenio que se abre por parte de Insalud, con conocimiento de la Comunidad Autónoma en la copia mandada por fax al gerente del Servicio Murciano de Salud, don Andrés Martínez Cachá, en la fecha primeros de octubre del año en curso. No aparece por ningún sitio el Insero, que también es parte necesaria, colaboradora del proyecto sociosanitario, y no se menciona en ningún caso al Ayuntamiento de Cieza, como ayer mencionó el director general del Insero, don Héctor Maravall, en una cantidad que podría estar alrededor de los 30 millones que refleja hoy la prensa, pero que no estaba determinada exactamente.

"Los espacios a utilizar por el Insalud -espacios a utilizar, que no prestaciones a satisfacer- son el área de consultas externas y servicio de rehabilitación, éste último con acceso independiente y situado en la planta baja; área de radiodiagnóstico y extracción de muestras para análisis; área de urgencias, a gestionar por parte de atención primaria".

Insalud no pudo decir definitivamente si la parte de atención primaria de la que disfruta, con mayor o menor beneficio, la ciudad de Cieza sería trasladada al hospital. Es una ciudad grande, con muchos habitantes, que tiene necesidades en centros de salud y atención primaria, si sería trasladada y aprovechar parte del hospital para esa atención, lo cual parece ser que sería una incomodidad para la vecindad, porque tendría que ir en coche, entre otras cosas, que ahora no necesitan; y luego un hospital de día y área de exploraciones funcionales.

Para esto Insalud necesitaba 4.500 metros, y estaba dispuesto a satisfacer la cantidad de 82 millones de pesetas anuales, lo cual, como ustedes comprenden, después de hablar genéricamente de los servicios que ofertaba Insalud en este hospital, dista mucho de lo que supondría la gestión hospitalaria o, siquiera, la mejora de la atención especializada, dista muchísimo de lo que sería, en cuestión de costo, cualquier centro de salud, si no cualquiera muchos de ellos tienen costos superiores de forma anual.

Aquí no se hace referencia, en ningún caso, al Insero, y no se hace referencia tampoco, en ningún caso, al Ayuntamiento. Esto era consecuencia de un acuerdo marco de diciembre de 1993, que establecía, de una parte, la excelentísima señora doña Cristina Alberdi Alonso, ministra de Asuntos Sociales, y, de otra parte, la excelentísima señora doña María Ángeles Amador Millán, ministra de Sanidad y Consumo de nuestra nación, de nuestro país.

Había antes, y para acabar de desbrozar definitivamente la cuestión del convenio y cómo se llegó a él, una

oferta de alquiler, que es la que está en refrigeración, que tenía muchas reticencias con respecto a la postura a adoptar por el Servicio Murciano de Salud, en primer lugar porque el Servicio Murciano de Salud creía que esa construcción, que ha costado tanto dinero y ha levantado tantas expectativas, debería abrirse como hospital; y, en segundo lugar, porque la firma de esta solución de alquiler tenía varios inconvenientes. De hecho, la propuesta del contrato de arrendamiento se remitió en fecha anterior al 28 de mayo al Servicio Murciano de Salud. El Servicio Murciano de Salud no entró a valorar los aspectos jurídicos de este alquiler, de este preconvenio que se hacía para alquiler, y lo mandó a la Dirección General de Patrimonio, y es la fecha de hoy cuando todavía la Dirección General de Patrimonio no ha contestado a este alquiler.

A partir del 19 de julio, que es cuando llega esta comunicación a nuestras manos, es cuando el Servicio Murciano de Salud se desvincula de Patrimonio, porque Patrimonio no tiene que opinar, siempre y cuando no lleguemos a la conclusión de que la única salida posible va a ser el alquiler de una mínima parte, por una cantidad de 82 millones de pesetas. Desde que llegó el proyecto hasta el 19 de julio, en que se paralizó a instancias del gerente del Servicio Murciano de Salud, aquí presente, la Dirección General de Patrimonio y el Servicio Murciano de Salud no se habían manifestado con respecto a la legalidad o a la normativa a la que debería sujetarse semejante alquiler.

Aquí es donde puede haber la cosa de que hubiese una conversación que yo no conozco -lo digo como matiz-, de que eso se destinara a esos usos pero nunca a hospital. Puede ser que esté ahí. En la revisión de la documentación que tenemos a convenir en ningún caso aparecen expresiones como esas. Si volverá a decir que por parte de la ministra, en este caso por parte, suponemos, de forma intermediada por su directora general, Carmen Martínez Aguayo, se expone que en la localidad de Cieza se ha construido un nuevo centro de asistencia sociosanitaria. O sea, no hacen referencia a "se ha construido un hospital", en ningún momento, durante estos años.

Las razones, probablemente, por las que Insalud y el Ministerio de Asuntos Sociales, Ministerio de Sanidad y Consumo y Ministerio de Asuntos Sociales, quieren, o ven con buenos ojos -ahora entraremos a ver qué ojos son esos y de qué color-, que la solución a lo que es la construcción de Cieza pase porque la atención sociosanitaria, a la que ningún grupo ni ningún ciudadano de esta Comunidad Autónoma se puede oponer, no en ese sitio, pero sí en cualquier otro, porque las necesidades son las que son y hay que satisfacerlas, en la obligación de responsabilidad que tenemos, unos como Gobierno y otros como oposición, está el costo de cama que supone los enfermos crónicos en los hospitales de Insalud, por ejemplo, y el

costo de cama, o la minoración del costo de cama que se conseguiría en un centro de atención sociosanitaria. Y está también, en palabras dichas en la conversación, por dos veces, y luego corregidas -claro, que esto está en que me crean o no, pero no tiene mayor importancia, es un matiz-, en que ésta es la solución generada o la solución que encontramos al problema generado por el Gobierno de Murcia.

La copia del convenio, como digo, no tiene nada que ver con Inserso, no dice nada, no tiene nada que ver, no conoce la parte de financiación de la Comunidad Autónoma, Inserso, solamente los 82 millones de Insalud, y no considera en ningún caso esto como hospital. No se manifiestan en este convenio nada más que de una forma ambigua, como he leído, las prestaciones que Insalud podría incluir, las áreas a utilizar por Insalud para unas futuras y posibles prestaciones, que coincidirían o no con las áreas, como todos sabemos muy bien, por cómo está el Sistema Nacional de Salud.

No se reflejan concretamente las mejoras que recibiría la población de Cieza como consecuencia de la utilización por parte de Insalud de esos metros que pretendía alquilar, o en este caso convenir, y no se habla de ningún tipo de financiación, salvo la procurada por Insalud, de forma anual, para capítulos I y II.

La situación actual es que Insalud no lo quiere. Entender el "no lo quiere" como que no quiere saber nada del centro de Cieza sería una injusticia por mi parte, porque si bien es cierto que dicen que se opuso a su construcción y que no quieren gestionarlo, no han dicho en ningún momento que no financiarían por medio de conciertos con terceros nada. Lo han dicho y he hecho algunas manifestaciones de Martínez Aguayo, diciendo que veía bien la privatización del Hospital de Cieza, a tenor de su declaración recogida en el periódico, que yo oí ayer, pero, vamos, que tampoco sabemos exactamente en qué clima de credibilidad nos encontrábamos, ni ayer ni durante estos años, como estarán, igualmente, todos ustedes de acuerdo conmigo.

Eso pone de manifiesto lo que se ha venido diciendo por parte de quien les habla, que no lo digo por dar matices burdos políticos a este asunto, porque, entre otras cosas, somos Gobierno y no nos interesa nada más que la resolución de esto. Tenemos cuatro años para hacer política electoralista si lo decidiésemos en algún momento. Lo que pone de manifiesto es la descoordinación -vamos a llamarlo así, por no decir que alguien ha mentado- total y absoluta que ha existido entre dos Gobiernos del mismo signo y de diferentes ámbitos en la Administración. Ha habido muchos momentos donde se han podido rectificar las actuaciones administrativas y productivas, vamos a llamarlo así, que derivaban de la moción conjunta de los grupos en esta Asamblea hace ya años.

Ha habido momentos en que se ha podido modificar, ha habido muchos momentos y muchos puntos tangenciales con Insalud, donde se podían haber hablado de las soluciones, y ha habido muchas posibilidades de darle soluciones hasta sociosanitarias.

Maravillense ustedes, señores diputados, de que, por ejemplo, el director general de Inerser se hacía cruces ayer de ver cómo podíamos plantear una solución sociosanitaria ahora que el Inerser está transferido, que había problemas con otras comunidades autónomas por financiación del Inerser central a una comunidad autónoma y no a otras. Podíamos entrar en competencia desleal con otras comunidades en cuanto al Inerser central, podríamos hacerlo. Que tiene que dar esta construcción, como proyecto piloto en el que invertiría una cantidad de unos 150 millones de pesetas, como proyecto piloto, porque si no no hay forma -en palabras literales- de enmascarar de alguna manera la actuación de Inerser central en el Inerser transferido, y que cómo eso no se había hecho antes de la transferencia, que estaban todas las facilidades del mundo para que Inerser se hubiese hecho cargo de ese centro, y ahora, en la transferencia, haberlo dado como un centro más, o sea, haberlo cedido como un centro más, igual que en otras comunidades hay muchos más centros que en ésta y en otras muchos menos.

El Servicio Murciano de Salud, como ustedes saben y conocen, la situación presupuestaria actual tiene una desviación de 1.745 millones de pesetas. Saben ustedes que el Consejo de Gobierno de la semana pasada aprobó una cantidad de 750 millones de pesetas para poder hacer frente a la finalización del ejercicio en cuanto a capítulo I y a capítulo II fundamentalmente. Saben ustedes que con esa desviación presupuestaria, y sobre todo, y que quede claro, porque es así, y yo creo que todos comulgamos en esa misma idea, que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Servicio Murciano de Salud es responsable de actuaciones sanitarias por delegación, o por negligencia de Gobiernos anteriores, que han adquirido -la palabra es ésta- responsabilidades de competencia que corresponden a Insalud, porque somos Insalud-dependientes: no tenemos competencia en la planificación hospitalaria, no tenemos competencia en la distribución de hospitales y de camas, es del Insalud, y, sin embargo, estamos financiando con contratos-programa muy deficientes, y con vacíos importantes en el pago de cuentas, como el Servicio de Hemodonación, o bien en las cuestiones de salud mental, como ya se planteó aquí, importantes. Insalud no se hace cargo de los crónicos, de los agudos, no está pagando absolutamente ni una peseta, salvo en el área I, correspondiente al Hospital General en su sexta planta. Nosotros no podemos ser competentes en adquirir compromisos para el funcionamiento público de ese hospital.

En tercer lugar, Inerser entra -no sabemos si a la

fuerza o no, de la conversación de ayer se desprende que probablemente sea a la fuerza, ahora explicaré por qué-, pero entraría en un convenio a cuatro bandas en el que interviniese la Comunidad Autónoma con una cantidad (capítulo I y capítulo II siempre). Y en plantillas tipo no se considera situaciones especiales de personal, (capítulo I y II, siempre según Inerser).

Entraría con una cantidad de 230 millones de pesetas la Comunidad Autónoma, de 30 millones el Ayuntamiento de Cieza, de 150 millones el Inerser y de 82 millones de pesetas el Insalud. Ésa sería la opción sociosanitaria.

Ésta es la oferta que tenemos ahora para estudiar, no ya en plan político sino en plan técnico, que ya se inició con anterioridad, retomarla, retomar esa refrigeración y estudiar con técnicos de Inerser y con técnicos de Insalud las posibilidades de finalidad sociosanitaria que presentaría esta construcción.

Las conclusiones son obvias, yo no quisiera hacer conclusiones de este tipo pero no me queda más remedio que hacerlas. Toda esta cuestión del Hospital de Cieza ha respondido, no me atrevo a decir a qué, porque la verdad es que no lo sé, la justificación entraría en las responsabilidades infantiles que determinadas personas pudieran haber adquirido con el dinero público, no me atrevo a decir otra cosa, porque no alcanzo a pensar por qué se hizo en contra de la Dirección General de Planificación Hospitalaria, por qué se hizo en contra de Insalud y por qué se hizo con los informes repetitivos del Consejo Económico y Social de nuestra Comunidad Autónoma, en las que dice que diferentes convenios para coordinar actuaciones han sido siempre desiguales para nuestra Comunidad, o donde llega a establecer incluso que la relación contractual de los hospitales de la Comunidad Autónoma con el Insalud ha resultado siempre claramente deficitaria para la Administración regional.

Ustedes saben cuál es la composición del CES, igual que yo, que los agentes sociales están allí, que es un órgano colegiado y que dicen eso, dicen que nosotros siempre -ésta es del anuario de 1993- durante años anteriores siempre hemos perdido en nuestras negociaciones con Insalud. Insalud se ha aprovechado, entre comillas, porque no es la palabra aprovechar deshonestamente, de la responsabilidad que adquiriría nuestra Comunidad Autónoma, que no era del 151, mientras que Insalud tenía la competencia que a nosotros hasta el momento no nos ha sido negada pero que todavía no hemos solicitado.

Vamos al punto más interesante, porque es probablemente lo que deberíamos centrarnos todos los ciudadanos de nuestra Comunidad, por medio de sus representantes políticos, legales, y por medio del Gobierno de esta Comunidad Autónoma, que es en las soluciones posibles que podríamos entrar. Estas soluciones están todas miradas ya, nos comprometimos a mirarlas en un plazo

breve para ver cuáles eran los flecos posibles de participación privada que podría haber. Y hemos hecho, o hicimos en principio, dos valoraciones determinadas que se acabaron el día 17 de este mes.

La primera era, con respecto a la solución sociosanitaria, a la vista del borrador del convenio, elaborar un nuevo convenio, por indicación que ya había hecho en su momento el consejero que me precedió, diputado del Partido Popular, don Juan Antonio Gil, en el sentido de que había que matizar mucho más el convenio, que no podía ser a dos bandas, abandonando una buena parte del hospital, y que tanto Insero como el Ayuntamiento, en su caso, que después de poner los 50 millones de pesetas de los solares pusiera o no otra cantidad, tendrían que entrar a firmar para la solución sociosanitaria.

La otra posibilidad inicial era la posibilidad Insalud, que nosotros descartamos absoluta y totalmente ya, por Insalud. O sea, si Insalud mañana cambia de opinión nosotros iríamos corriendo, absolutamente corriendo, a venderle otra vez el Hospital de Cieza en las condiciones que hiciese falta, incluso cofinanciando desde el Servicio Murciano de Salud parte de aquellas funciones, de aquellas prestaciones, y también deberíamos hacerlo en cierta medida en el sentido de que esas prestaciones antes o después van a ser parte de una transferencia que se va a hacer a nuestra Comunidad Autónoma, y, por consiguiente, responsabilidad del Servicio Murciano de Salud.

La valoración de Insalud queda fuera. La valoración sociosanitaria tiene algunos aspectos que son tremendamente importantes, que se han considerado, y que son los siguientes:

En primer lugar, que la salud, contra lo que alguna ideología determinada nos ha vendido durante un tiempo, no es gratis, ni muchísimo menos. Eso no quiere decir que la prestación no sea gratuita. O sea, la salud tiene un costo, tiene un costo muy importante. Fíjense ustedes que ha habido una evolución del 7,3% al 8,1% desde 1983 al 93, a causa de un porcentaje muy elevado del déficit público. Tiene un costo, y ese costo conviene conocerlo. O sea, en ningún caso las prestaciones sanitarias se van a cobrar, las que sean obligatoriedad pública, en ningún caso se van a cobrar. Pero sí que es conveniente saber lo que cuestan. No hay nadie en esta Comunidad Autónoma en este momento, con respecto al Servicio Murciano de Salud, como ejemplo, y el Insalud ya conocen ustedes que lo único que tiene controlado es el gasto farmacéutico, no hay absolutamente nadie que nos diga cuánto cuesta el sistema regional de prestaciones sanitarias, nadie, exactamente nadie nos lo puede decir.

O sea, la salud tiene un costo, ese costo lo tiene que pagar la Administración, eso es así, pero los ciudadanos deben saberlo, no es gratis; la prestación sí, pero la salud no es gratis.

Deberemos participar desde nuestra Comunidad Autónoma en un proyecto nacional que tenemos todos como españoles, y que tiene unos indicadores que son realmente contrarios a lo que es la participación de nuestro país, a su vez, con terceros en este caso, con los acuerdos de Maastricht. Estamos en déficit público muy por encima de otros países. El aumento en gasto sanitario ha sido un punto inferior al de los países del OCDE la última década, pero ha sido a una velocidad del 600% mayor que en otros países, por cuestiones históricas que todos conocemos y que todos compartimos.

Lo que sí que es verdad es que somos una Comunidad que ha funcionado, como casi todas las del 143, sujeta a las subvenciones y a las ayudas del IRPF, bueno, en general a las ayudas de la Administración central del Estado, y que nos hemos conformado con esas ayudas sin pelearlas, sin luchar por ellas y sin abrir vías competenciales nuevas a nuestra Comunidad Autónoma que permitieran que nuestra gestión fuera efectiva en la medida estricta de las responsabilidades que teníamos, y que es, estatutariamente, por nuestro Estatuto de Autonomía y los desarrollos posteriores de la normativa, a lo que como Gobierno y como Asamblea estábamos obligados.

Hay una tercera posibilidad, que es la de la privatización de los servicios a ofertar por el Hospital Comarcal de Cieza. La solución de la privatización puede ser de dos formas, según nos han manifestado las personas representantes legales de empresas de mucha solvencia -otras habrá que sean de menos solvencia, que también se han remitido a nosotros- de lo que se podría hacer.

En primer lugar, se podría privatizar en una forma parcial, muy parcial, porque solamente se privatizaría lo que es el control de la gestión; nosotros gestionamos todo de forma pública. Y esto tendría inconvenientes para la Comunidad Autónoma, relativos a la financiación y a la responsabilidad de las desviaciones presupuestarias, de los fallos del balance a final de año, pero que tendría también ventajas. La Comunidad Autónoma tendría siempre el control externo de la gestión, y la Comunidad Autónoma aprobaría las líneas estratégicas que ese hospital llevase a efecto.

Hay otra posibilidad, que es por la que se inclinan todas las empresas que han participado o que -vamos, que han participado no es la respuesta-, se han interesado por el proyecto, y por la que estaría más interesado el Gobierno de esta Comunidad Autónoma, que sería la concesión administrativa, sin pérdida de la titularidad pública que este edificio tiene, como es lógico. Esto tendría ventajas para la Comunidad, que se reservaría determinadas estrategias, como sería la atención priorizada a Cieza y su comarca, y como serían los servicios mínimos a prestar a Cieza y su comarca, y retendríamos en todo momento la capacidad de la definición de la misión y la finalidad del

edificio.

En este momento sí que les puedo decir que hay 7 empresas que han estado interesadas en conocer exactamente la situación del hospital, y que están interesadas en participar -vamos a llamarlo así, porque lo dice la directora general del Insalud y el director del Inserso- en la solución del problema. Pero, bueno, todo lleva su tiempo. Su tiempo está en que nos hace falta un cálculo de viabilidad más perfecto, que tarda un tiempo, ahora entramos en calendario si ustedes tienen interés. En segundo lugar, hace falta un pliego de condiciones, que hay que pasar por los servicios jurídicos, afinar y poner a conocimiento de ustedes. Y, en tercer lugar, haría falta la puesta en marcha del hospital, o bien por fases o bien de una forma entera. Va a ser por fases, suponemos que es lo normal.

Existen, y eso han manifestado determinadas empresas y determinados responsables de gobiernos de comunidades tan dispares como Cataluña, Galicia, Castilla-La Mancha o Andalucía. Andalucía, en concreto, tiene casos claros, con Pascual Pascual, S.A., de privatización de hospitales enteros. Valencia está intentándolo, Cataluña lo tiene, Galicia tiene uno y otro que se está haciendo por medio de una fundación, etcétera. Esa posibilidad existe, es real en todos los sitios y está compartida y aceptada por todas las administraciones sanitarias.

De tener un pliego de condiciones y unas características muy particulares, que podríamos condicionar, y estos podrían condicionar incluso las resoluciones de los cánones que tendrían que pagar esas empresas para proteger y satisfacer las expectativas, tanto de necesidades sanitarias, fundamentalmente, como expectativas de carácter social que ha tenido la comarca de Cieza. Eso lo podríamos hacer y de esta manera estaríamos en condiciones, sin que tomen la fecha como una cosa fija, porque no nos podríamos comprometer a que al inicio del verano próximo el hospital estuviese funcionando en su primera fase.

Esta apreciación la conocerían ustedes más exactamente si la determinación fuese efectiva, que lo será en breve, y nos pusiésemos enseguida a trabajar al respecto, que es lo que vamos a hacer. Lo conocerán ustedes en su momento con todo el lujo de detalles que precisen.

Hay una cuestión anecdótica, para terminar, y que viene a avalar también la diferencia existente entre la Administración central en estos momentos y la Administración de nuestra Comunidad Autónoma, y no quiero hacer yo referencia a que sea por diferencia de ideología o porque en marzo haya unas elecciones, que alguna persona o alguna gente mal pensada pueda creer que quieren dejar una situación a, b, c, d o p, que venga a coincidir en alguna manera con la que nosotros, y de eso sí que damos fe, hemos heredado del Gobierno anterior,

representantes de cuyo grupo político están aquí.

Todos, absolutamente todos los ciudadanos, representados en su municipio por medio de su alcalde, aquí presente hoy, quieren que eso sea un hospital, hospital en el término que entendemos hospital, no como decía ayer alguien en Madrid: hospital sociosanitario. No, no, un hospital es un hospital y un centro sociosanitario es... Que pudiera tener o no una parte sociosanitaria, pero como secundaria, nunca una parte sociosanitaria y tres camas de hospital.

La plataforma ciudadana, generada como consecuencia de las expectativas no satisfechas de la población de Cieza y comarca quiere un hospital. El Gobierno de la Comunidad Autónoma, representado en esta ocasión por mí, quiere un hospital. Hechas las salvedades de que a nosotros, como gobierno, la opción que más nos interesaba, porque no somos competentes, y a todos los ciudadanos, es que Insalud se hiciera cargo de él, o que el Servicio Murciano de Salud hubiera estado en disponibilidad económica de pensarlo siquiera. Ustedes saben que no se puede ni pensar, por mucho que queramos o por mucho que se empeñe el doctor Martínez Cachá. Y queremos un hospital que contemple, como es lógico, las situaciones de agudos, de subagudos, de crónicos, y, bueno, si quedan unas camas para si hay cien asistidos la Comunidad no se opondría, en colaboración con la minoración del gasto de camas de crónicos y asistidos que hay en otros hospitales, y que supone un gasto enorme, que ustedes conocen y que tendremos que determinar en alguna ocasión lo que supone exactamente y cómo enfocar aquello para que la cuestión funcione mejor.

Esto acabará con un pliego de condiciones, para ofertar a empresas privadas solventes, que ustedes conocerán en su momento, y un concurso público para la adjudicación, con arreglo a la nueva Ley de Contratos del Estado, perfectamente transparente, para que se conozcan todas, absolutamente todas las posibilidades.

Como matiz, como anécdota, quería decir una cosa que a mí me ofendió, como ciudadano de esta Comunidad Autónoma, más incluso que como consejero de Sanidad y Política Social de la misma, y quien me conoce sabe que digo la verdad. Para ver la importancia que podría tener, y tras una conversación muy larga, que nunca había tenido en tiempo tanto ningún representante del Gobierno socialista, en la Dirección General del Insalud -dicho sea de paso, lo manifestó ella: "nunca me he reunido tanto tiempo seguido con representantes del Gobierno anterior para un mismo tema". Bueno, como consecuencia de la oferta sociosanitaria y del planteamiento que nos hacían, había una pequeña duda que despejar con respecto a la credibilidad del Insalud y a la descoordinación profunda entre gobiernos, anteriores uno y otro actual. Y era que nosotros podíamos tener otras posibilidades más baratas

de tener centros sociosanitarios a disposición del Inersa, del Insalud, del Ayuntamiento que le correspondiera por su término municipal, y con la promesa firme, y firmada si hiciera falta, de la Comunidad Autónoma, en su participación, a cuantificar pero en su participación, de hacer un centro sociosanitario, porque lo vemos un elemento consolidador del proceso sanitario español y un proyecto de futuro importante en el que la Comunidad Autónoma debería intervenir, a efecto de prevenir gastos sanitarios que se revelan como innecesarios por una mala distribución de los prestatarios.

Bueno, la respuesta fue no. Nosotros hacemos esto en el caso de Cieza, si bien es cierto que colaboraríamos, aunque de otra manera, no de ésta, en cualquier otro sitio de la Comunidad Autónoma, planteado de una forma piloto. Ahora, el proyecto piloto para Cieza es para Cieza única y exclusivamente. Y no con eso quiso decir, y así lo manifestó: esto no es la solución chapucera a un problema generado por otro Gobierno.

Ésas fueron las palabras del Insalud. La conclusión es que Insalud no lo quiere, que toda la ciudadanía murciana quiere un hospital en la comarca de Cieza. Que el día anterior a nuestro viaje el mismo señor Molina illán, en la inauguración del Morales Meseguer, explicó que nuestra Comunidad Autónoma estaba en la media -y ellos son los responsables de la planificación y de la evaluación de la atención hospitalaria-en cuanto a camas por mil habitantes. Se desmarcó incluso más de esta postura, diciendo, y tienen el reflejo en la televisión murciana, que es en la que yo lo pude ver posteriormente, no ya que lo oyera, diciendo que esa era una ratio que estaba olvidada prácticamente, que la Administración no podía hablar de camas por mil habitantes, que era una cuestión que ahora no tenía ya la trascendencia que tuvo en épocas históricas -vamos a llamarle así-, y que ahora la cirugía ambulatoria, lo cirugía sin ingreso, pues que tenía una evolución muy importante; que el hospital Morales Meseguer en este año había llegado a las 1.600 intervenciones, con lo que el concepto cama/mil habitantes quedaba, cuando menos, obsoleto.

Esas fueron las explicaciones del señor Molina illán, que implícitamente, y también explícitamente, llevan aparejada la decisión de Insalud de no hacerse cargo del Hospital Comarcal de Cieza ni de ningún otro hospital comarcal que pudiera haber, no en la Comunidad Autónoma de Murcia, en otras comunidades.

Ellos creen, o dicen, que esto que proponen no es la solución chapucera a un problema generado por un gobierno anterior, pero también dicen que esta solución es para Cieza y no para otro sitio. O sea, no podríamos -una curiosidad- comprar cualquier edificio, hacer cualquier edificio y presentar esto como solución sociosanitaria, porque la forma de intervención de Inersa quedaría descalificada de antemano e Insalud probablemente no

entraría.

O sea, lo que entendí yo: "esto es la solución para Cieza"; "eso es una joya que los ciezanos tienen que darse cuenta de que está ahí para atención sociosanitaria", expresiones que ustedes crean o no, pero que son las que se usaron. Y, bueno, pues completamente rota la negociación, si es que la ha habido alguna vez, que no la ha habido por parte del Gobierno popular, y yo creo sinceramente que tampoco por parte del Gobierno socialista, sobre quién se iba a hacer cargo del Hospital de Cieza; pues Insalud no se va a hacer responsable, en ningún caso, del hospital, como no sea por medio de terceros, que ya convendrán los terceros con Insalud, o como no sea por medio de este convenio, que le afectaría en 82 millones de pesetas para capítulos I y II anuales, pues tendremos que encontrar otras vías.

La única vía posible en la actualidad, coincidiendo o no coincidiendo en que sea lo ideal, no sea, esto no puede ser privado, o esto no debe ser público, o esto no debe ser de esta manera o aquella. La única vía objetiva de que esa construcción sirva para los fines para los que se creó es la elaboración de un pliego de condiciones conveniente para la comarca de Cieza, y coadyuvante a las soluciones sanitarias de los hospitales del Servicio Murciano de Salud, y, por supuesto, del Insalud, en manos privadas.

La Administración regional, el Gobierno regional, cree que es la postura más objetiva y que es la forma de dar respuesta a los intereses de la plataforma, como digo, de los ciudadanos y, curiosamente también, y hay que decirlo porque es así, de los ciudadanos representados en mociones que, llevadas a Pleno en distintos ayuntamientos, que curiosamente, y lo digo porque conozcan ustedes el carácter político de la composición de esas corporaciones, han sido Cieza, Archena y Abarán, quieren un hospital. No es un gobierno del mismo color ideológico que estos ayuntamientos quien propone soluciones discordantes ni difíciles. Es un problema que tenemos ahí los murcianos, vamos a considerar que en vez de un problema es una construcción. Vamos a olvidarnos de las responsabilidades que pudiera haber habido, o por qué se hizo o no, y vamos a darle una solución inmediata, atendiendo a todas las posibilidades. En primer lugar, que sea un hospital, y si no pudiera ser, porque después de estar el pliego y el concurso se quedaran las plicas vacías, o sea, no hubiese concurso público -puede ser que ahora haya mucho interés y luego nada-, atenderíamos a otro tipo de soluciones. Entonces atenderíamos a otro tipo de soluciones que se van a ir valorando en paralelo y matizando en este convenio, en el que hay que incluir más administraciones y hay que matizar financieramente y en cuánto su finalidad sanitaria y social mejor.

En cuanto acabe el descanso que el señor presidente nos ha ofrecido, pues contestaré gustosamente a todas sus

preguntas.

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Muy bien. Muchas gracias, señor consejero.

Se suspende la sesión por un plazo de 15 o 20 minutos y posteriormente continuaremos.

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Señorías se reanuda la sesión.

Dentro del turno general de intervenciones y para plantear todas las preguntas o cuestiones que crea convenientes, tiene la palabra, por el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, la señora Ramos.

SR. RAMOS GARCÍA:

Bueno, yo, en primer lugar, señalar la estupefacción que me ha producido la respuesta que nos ha dado el señor consejero ante un asunto tan grave como es el de la apertura del Hospital de Cieza.

En primer lugar, porque en su primera parte se ha dedicado a decirnos cómo han actuado de forma descoordinada el Insalud y la Consejería de Sanidad, de gobiernos del PSOE ambos, y cómo todo ese tipo de descoordinaciones han llevado a que en el momento en que el Partido Popular se hace cargo de la Comunidad Autónoma, pues esté la solución de que el Insalud no se va hacer cargo del hospital.

Pero yo lo que más señalo es que si bien está claro lo que dice el consejero de Sanidad, que haya habido descoordinación, yo tengo aquí documentos de los diarios de sesiones y de los boletines oficiales de esta Comunidad Autónoma, de esta Asamblea Regional, y las preguntas y respuestas en el Parlamento nacional de las posturas fijadas más o menos del grupo Socialista. Aquí les puedo leer una del mes de noviembre del año 94, en la que dice que el Insalud se va hacer cargo totalmente del hospital.

Por lo tanto, yo creo que el consejero de Sanidad ha hecho un flaco servicio a la región cuando en su primera reunión con el Insalud ha tirado la toalla. Es decir, ustedes, que el señor Valcárcel lo primero que dijo cuando tomó posesión era que iba a ser muy reivindicativo con Madrid, que toda la deuda histórica que nos debía Madrid en cuanto a contratos-programa, que estábamos financiando desde la Comunidad Autónoma parte de las cuestiones que debe financiar Insalud, etcétera, etcétera, toda su postura reivindicativa, resulta que todos ustedes pasan de La Roda y enseguida ya se doblegan a lo que el Ministerio diga. Y aquí le quiero decir una cosa, que si ustedes están diciendo que probablemente el Insalud lo tendrán en un plazo muy breve, porque quedan 4 o 5 meses para unas

elecciones generales, yo creo que lo prudente hubiera sido por su parte, en lugar de tirar la toalla, esperar a ver qué ocurre a partir de marzo del 96, porque si son ustedes los que tienen el Insalud podrán en ese momento decir el tipo de gestión que quieren. Es decir, que usted ha tirado la toalla antes de empezar a andar, pero, claro, no me extraña que haya tirado la toalla, cuando usted lo primero que hizo es empezar a decir que cerraba este centro, que cerraba el otro centro, etcétera, etcétera. O sea, que ha sido el consejero de los cierres, le ha venido de maravilla al Insalud de Madrid que usted nazca con una postura ya de derrota. Usted ha dicho que ayer se rompieron totalmente las negociaciones, es que con usted es muy fácil romperlas, porque usted ya había abierto todos los caminos para que se rompieran; usted ya estaba con las privatizaciones, porque es la teoría que tiene el Partido Popular. De hecho es sorprendente que nos traiga como única solución la privatización y nos sepa ya decir que hay cinco, siete empresas, es decir, la política privatizadora la tiene usted más clara que la política de que eso fuera un hospital público.

Por lo tanto, no es descoordinación, es que ustedes, el Partido Popular, echándole la culpa al PSOE, los unos por los otros la casa sin barrer de lo que quieren los ciudadanos, porque ahí usted malinterpreta a los ciudadanos. Los ciudadanos de esos ayuntamientos que usted ha hablado, de Cieza, de Archena, de Blanca, de Ojós, Ricote, Villanueva, de Molina, de Fortuna, de Santomera, que son los que tienen cobertura en el Hospital de Cieza, los ciudadanos de esas localidades quieren un hospital en ese área y lo quieren público, ninguno le ha firmado un documento para que el Partido Popular lo privatice, porque ha sido con el dinero y el esfuerzo de todos los murcianos con el que se ha hecho ese hospital.

Por lo tanto, no se quiten ustedes los muertos de encima diciendo que la culpa es del Gobierno anterior y del Insalud, que no se quiere hacer cargo, sino que tomen al toro por los cuernos, y esto les obliga a seguir renegociando con el Insalud la capacidad de que ese hospital sea abierto como hospital público y financiado por el Insalud, sin menoscabo de que la Comunidad Autónoma pudiera colaborar en cierta medida en su financiación, pero por supuesto no la que ahora nos está presentando, en la cual prácticamente el 60% lo financia en ese nuevo convenio, que ni siquiera ustedes, claro, le dan credibilidad, y nosotros tampoco, de centro sociosanitario, y que pueda pasar a ser con esas condiciones tan leoninas nuestra colaboración, porque ahí lo que pasa es que el Insalud pone una mínima cantidad a través de Inserso, con esa forma que se han buscado de centro piloto en Cieza, y prácticamente eso es el chocolate del loro; ni nos resulta para nada ventajoso para la Comunidad de Murcia ni estamos por esa salida, pero es que la privatizadora

tampoco. Yo le diré, señor Marqués, y usted no ha sido testigo de este modelo, que el hospital de la Consolación de Molina se tuvo que cerrar porque el Insalud siguió no comprometiéndose a la financiación privada. O es que ustedes ya, como el Partido Socialista Obrero Español, tenían la privatización, según dice el informe Abril, de que con los fondos públicos haya gestión privada? Es que eso es lo que me temo yo, que no hay ni siquiera ese tipo de problemática entre PSOE y PP y que ustedes van a salvarnos. No, no, no.

Mire, si ustedes van a privatizar la empresa que se va a encargar de ese hospital privado tiene que tener muy seguro que el Insalud le va a financiar, porque lo que sí que le digo yo a usted es que ningún hospital privado hoy en España se abre si no hay financiación por parte de los fondos públicos, mediante conciertos. Así están abiertos todos los de la región. Y usted lo ha dicho bien claro: el Insalud no se niega a un concierto.

Por lo tanto, lo único que hacen ustedes es buscar fórmulas que, con dinero público que hemos construido un hospital, a la empresa privada le venga de maravilla que le recaudemos a través de la Seguridad Social, por parte del Estado y de las Comunidades Autónomas, que les demos los edificios y que ellos se dediquen encima a gestionar privadamente la salud. Como comprenderá Izquierda Unida no tiene ese tipo de alternativa.

Por lo tanto, le diré en principio que me ha dejado, como le he dicho, muy mal, que usted, que parecía que iba a comerse el mundo, haya sido precisamente el primero que se haya rendido, que el señor Valcárcel también sea el primero que se haya rendido ante esas reivindicaciones en Madrid. Fíjese usted, ayer estuvimos en la Asamblea y le pedíamos reivindicaciones por el tema del agua, uno de los más graves, y hay mucha resistencia desde Madrid a que eso se solucione y, sin embargo, nosotros seguimos empujando, porque lo que tienen ustedes de importante es que no sólo para abrir el Hospital de Cieza, como centro público de salud, van a tener a los ciudadanos que les han votado, sino que van a tener a todos los ciudadanos de la región. Porque sabe usted que para que se abra como hospital público van a solidarizarse también los de Caravaca y los de Yecla y los de Cartagena, porque ante una privatización como la que ustedes están pretendiendo van a poner sus orejas a remojar los de Caravaca y los de Yecla, porque van a decir: pasado mañana me privatizan a mí. Porque es mucho más fácil, están ustedes dando a entender que lo público no sirve para nada y que la única solución posible es la privatización.

Por lo tanto, es posible, señor Marqués, que usted cuente con las movilizaciones de todos los ciudadanos para la única alternativa posible que es la que le va a decir ahora un poco Izquierda Unida, que no es la privatización, sino que se abra como hospital público, que se negocie

con el Gobierno central la deuda histórica, fíjese usted que ahora se ha producido el problema de que el señor Chaves ha tenido que suspender la continuidad del Parlamento, porque los andaluces se habían puesto reivindicativos con Madrid acerca de la deuda histórica, y nosotros le podíamos pasar, ya sabe usted todo lo que le podemos pasar a Madrid, al Insalud, de deuda histórica, y con eso tenemos para abrir no sólo el Hospital de Cieza, sino dotar totalmente el Morales Meseguer; dotar totalmente el hospital de Yecla; dotar totalmente el hospital de Caravaca; mejorar la cobertura de atención primaria de salud, etcétera, etcétera. Y eso haciéndonos de verdad responsables de nuestra salud, porque qué duda cabe, señor Marqués, que nosotros sí que pensamos que entren todos los ciudadanos a participar en lo que son gastos sanitarios, no de una forma individualizada, como algunos pretenden insolidariamente, porque la salud o la enfermedad no es un tema de maldad de la conducta individual, a pesar de que hay algunos factores de riesgo que así lo supongan, pero ayer era alarmante el que se dijera que cada uno se pagara sus costes, puesto que ahí teníamos las conductas insaludables. Las conductas insaludables no explican toda la aleatoriedad de la enfermedad y, por lo tanto, no se puede ir sólo a conductas individualizadoras.

Sí, le explico a la señora Calduch que...

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Por favor, no entren en...

SRA. RAMOS GARCÍA:

Sí, no, que el problema era que los que vivían fumando o bebiendo alcohol, etcétera, que se pagaran su asistencia. Es decir, los recursos sanitarios se han hecho por la solidaridad de todos. Es decir, hemos puesto todos nuestra cotización cuando estamos sanos para que la aleatoriedad de la enfermedad no nos deje totalmente desprotegidos. Por lo tanto, lo que no puede hacerse es cobrarle a los ciudadanos para que sean solidarios en promoverse su posible tratamiento cuando estén enfermos y en el momento que estén enfermos decirles: "ahí te las apañes". Porque entonces están pagando sólo para que ustedes atiendan a los sanos.

No. Todos los ciudadanos estarán de acuerdo en movilizarse para que su gasto sanitario sea el más adecuado, pero le digo yo a usted que es necesario que esos hospitales de área para toda una patología que es interesante que la tengan allí en esos hospitales de área, sean totalmente tratados en esas áreas y, por lo tanto, que sea necesario hacer eso.

Nuestra postura final es reivindicar, negociar con Insalud, ya le digo, tiene usted seis meses de plazo todavía

para estar negociando, no tire la toalla, hasta el mes de marzo siga negociando y luego ya veremos lo que pasa. Por lo tanto, no tire la toalla todavía, siga negociando; queremos el Hospital de Cieza público y no nos presente ningún tipo de proyecto de pliego de condiciones de privatización, porque en eso sí, el domingo en la plaza de España y en cualquier momento a partir de ahora en las movilizaciones que hagamos a los ciudadanos, Izquierda Unida-Los Verdes no va a apoyar ese proyecto; va a apoyar el proyecto de que usted negocie en Madrid y obtenga de Madrid el que el Insalud nos abra el Hospital de Cieza.

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Ramos.

Tiene la palabra el señor consejero.

SR. MARQUÉS FERNÁNDEZ (CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL):

Le agradezco mucho su intervención, señora Ramos, y voy a ver si contesto en la medida que se puede contestar y queda más satisfecha con mis explicaciones de lo que parece que usted está.

Que el Insalud -ha dicho usted al principio- no se haga cargo del Hospital Comarcal de Cieza no es un descubrimiento que ha hecho el Gobierno del Partido Popular, ni es un descubrimiento que ha hecho la prensa estos días, ni es un descubrimiento que haya hecho usted estos días. Es un descubrimiento que tanto el Partido Popular, como la prensa, como usted y su grupo y, lo que es más grave, el Gobierno socialista anterior, tienen desde hace muchos años, eh!. Ahora lo que pasa es que eso necesita una solución; se ha terminado tarde, coincidiendo con un período electoral, con unas promesas falsas. Necesita una solución y las soluciones pasaban por tres puntos:

Uno, primero, el de la gestión pública, que es el primero que se ha intentado. Que no se trata de renegociar nada porque no había nada negociado, se trata de iniciar negociaciones a las que Insalud se cierra definitivamente en banda, como lo ha hecho siempre. Eso tiene una dificultad -no es que al pasar de La Roda...-, no podemos obligar al Insalud a que negocie cuando no entra en su planificación. Y, por consiguiente, no ha sido ningún descubrimiento actual, señora Ramos.

Con respecto a que yo soy un privatizador nato y que yo cierro..., yo cierro..., usted me tendrá que decir lo que yo cierro, usted me tendrá que decir exactamente lo que yo he dicho que voy a cerrar, porque, parece ser que aparte de las controvertidas manifestaciones que interpreta, interpreta algún periódico, pues yo no he dicho de

cerrar absolutamente nada, eh! Una cosa es privatizar un servicio, una cosa es privatizar una gestión, una cosa es hacer una concesión administrativa de lo que sea, que no hemos hablado de eso nada más que en el caso del hospital de Cieza, y otra cosa es cerrar cosas. Yo creo que no lo he dicho y si existe una frase sacada de contexto de alguna cuestión, pues pudiera ser, pero, vamos, se la puedo aclarar con total sinceridad y, en fin, en los términos que veamos entre los dos más convenientes.

Si los ciudadanos quieren la sanidad pública y estrictamente pública, pues, si la quisieran pública y estrictamente pública tendrían una sanidad pública y estrictamente pública en la medida de la posibilidad del gasto hacia esa sanidad pública. Los ciudadanos quieren unas prestaciones sanitarias competitivas, de calidad, acorde con las necesidades, acorde con el futuro, programadora, estabilizada. Eso es lo que quieren los ciudadanos, es lo que queremos todos como ciudadanos, yo supongo que usted también, sin entrar en si es pública o privada, de una forma profunda. Eso sería un debate ideológico que, bueno, que existiría entre su grupo y el mío; es normal, son ideologías diferentes, opciones diferentes que se le dan a la sociedad y por las que la sociedad se decanta cada cuatro años a favor de su opción, que no es la ganadora nunca hasta ahora, o a favor de la mía que en este momento, en esta Comunidad Autónoma, tiene mayoría absoluta, con un programa electoral en el que no se habla de la sanidad pública, o se habla de la sanidad pública en la medida que puede ser pública y de otras opciones.

El ciudadano lo que quiere, señora Ramos, y usted lo sabe igual que yo, aunque diga otras cosas algunas veces, es llegar a un hospital, que le atiendan, que le atiendan con unas prestaciones de calidad y que solucionen su problema. Nuestro deber, como Administración, como Gobierno, es hacer que eso sea así, colaborar a que eso sea así, no entrando tanto en si es gestión privada o es gestión pública. Será la más acorde, la que veamos más acorde con las necesidades, y, en cualquier caso, el derecho a la salud es un derecho constitucional por el que nosotros, como partido democrático que somos y como Gobierno salido de ese partido y de las urnas, recuérdelo usted, con mayoría absoluta en esta Comunidad Autónoma, estamos velando.

Con respecto a que el Insalud no se niega a conciertos con empresas privadas. Pues claro que no se niega, pero esa misma explicación se la puedo dar yo de Andalucía. No se ha negado a hacer conciertos con 7 públicos que se han convertido en privados, mejor dicho, 5, porque los otros dos son de nueva construcción, se están haciendo. No se ha negado nunca a hacer conciertos. Eso no quiere decir que no se niegue a hacer conciertos con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que puede ser que

se niegue, y si no fijese usted en los términos en los que están los contratos-programa de nuestra Comunidad Autónoma. Hay que renegociar esos contratos-programa, efectivamente, y lleva un tiempo. Usted sabe que un contrato-programa no se hace en cuatro días, y lleva un tiempo porque hay que saber lo que se gasta en ese hospital, y en la Comunidad Autónoma no lo sabemos. Sabemos los números satisfechos con subvenciones de la Comunidad y con asignaciones finalistas, que nos disminuyen las UPAS hasta el suelo, y nos hemos tenido que conformar hasta la fecha, porque las necesidades del Gobierno central eran otras y la financiación que debería de haber venido a Murcia ha ido a otros menesteres que están en la mente de todos, y que a lo mejor, al final, resulta que no valen para nada. Lo veremos próximamente.

Con respecto a las comarcas que podrían estar sujetas a la cobertura del Hospital Comarcal de Cieza usted hace juicios de valor, en el sentido de que lo que piensan los ciudadanos lo saben los ciudadanos y lo manifiestan cada cuatro años en aspectos determinados y concretos que tienen una finalidad objetiva, que es formar gobiernos. Y también lo pueden manifestar de forma coyuntural en determinadas manifestaciones o actos públicos, en los que las plataformas, Izquierda Unida, el mismo Partido Popular, el Partido Socialista, puede intervenir para tener o para presionar a un gobierno en uno u otro sentido, y eso es legítimo y justo, y ahí hay que extraer conclusiones. De ahí a que todos los ayuntamientos hayan participado en eso, ya le he dicho antes que ha habido tres ayuntamientos, el de Cieza, el de Abarán y el de Archena, que han manifestado su postura como ayuntamientos, en acuerdos plenarios, de que se abra ese hospital, sin hacer referencia al público o al privado, que se abra ese hospital, que es lo que quieren sus ciudadanos. Y ha habido otro, Blanca, y aquí hay un diputado por aquella circunscripción, que además reside allí, que le puede decir que ha habido conversaciones en ese mismo sentido sin haber llegado a la moción de la alcaldía. Los ayuntamientos como Ojós, independiente, o Ricote y Ulea, del Partido Socialista, no se han manifestado en absoluto con respecto al Hospital de Cieza, en absoluto, y deberían haberse manifestado. ¿Qué puede pasar, que se les haya olvidado?, puede ser. ¿Qué puede pasar, que no tienen interés los ediles de los grupos gobernantes en esos ayuntamientos en el Hospital de Cieza?, pues también puede ser, pero eso es una interpretación.

Con respecto a que hay que negociar o no. Mire usted, la deuda histórica se negocia, se empieza a negociar. Ayer, aparte de ir a eso, se fue a más cosas. Ayer, aparte de eso, trajimos dineros para el Insero por otras vías, unos 40 millones de pesetas, trajimos para arreglar el centro base otra cantidad suplementaria que nos hacía falta, y el

gerente del Servicio Murciano de Salud estuvo hablando con los responsables de coordinación del Insalud, a efectos de renegociación de contratos-programa, que, como necesitan un año como mínimo para establecer la base del balance, sería preciso retocar, en la subida anual para 1996, con respecto a salud mental, con respecto a las UPAS, que sabe usted que en valor neto son 12.000 pesetas para los hospitales de nuestra Comunidad, que son propios del Servicio Murciano de Salud, aunque se complemente hasta las 28.000 pesetas o hasta las 32 en el caso del hospital de Los Arcos con la asignación finalista que viene aquí, que es otra cosa diferente y que, curiosamente, no va a salud mental, en absoluto, y que esas cantidades sean inferiores a las que Insalud paga sus propias UPAS, etcétera, etcétera. Se está haciendo, se está sacando un poco más de dinero y se está intentando, se va intentar, mejor dicho, ya se está empezando a facturar y a ejecutar las facturas en la medida en que hay que sanear el Servicio Murciano de Salud.

Con respecto al Hospital de Cieza, para que dos personas negocien, dos instituciones, dos organismos, hace falta una voluntad negociadora por las dos partes. No le quepa a usted duda que yo la tengo, pues si no no hubiera ido. Ya tengo unas dudas más serias con respecto al Insalud, porque se le ha llamado constantemente durante este mes, se lo he dicho, 19 veces, a partir del día 14 creo que ha sido, y no ha contestado doña Carmen Martínez Aguayo en ningún momento, hasta el punto de que ayer mismo, una cosa que también es anecdótica, llamó a don Andrés Martínez Cachá para ver si definitivamente íbamos o no íbamos a ver el problema del Hospital de Cieza al Insalud, y le contestó don Andrés en su teléfono desde la misma puerta del Insalud en la calle de Alcalá. Héctor Maravall llegó una hora y media tarde. O sea, no había ninguna voluntad de estar ahí hablando de este problema, aunque estuviéramos luego hasta las dos y media de la tarde; no había una voluntad clara de negociar.

Con respecto a lo de fumar y tal, las prestaciones sanitarias gratuitas o que alguien tenga que pagar, eso fue en la conferencia inaugural de las mesas redondas del hospital Morales Meseguer, y lo dijo el señor este catalán que trabaja en un hospital estadounidense. Este señor era un invitado del Insalud. Yo no pude escuchar la conferencia porque tenía que ir el Consejo de Gobierno, fue el miércoles pasado, y aunque estuvimos hasta un poco tarde y me demoré pues no pude escucharla. No voy a entrar a hacer valoraciones sobre las declaraciones de una conferencia de un señor completamente particular, que viene a dar una conferencia según su criterio. Pero no pierda usted la orientación, que era un invitado del Insalud, no era un invitado del Servicio Murciano de Salud. O sea, eso lo planteó este señor, invitado por el Insalud. En cualquier

caso será el Insalud y sus manos gestoras del Partido Socialista los que pudieran coordinar su pensamiento con el de este señor.

Por otra parte, señora Ramos, y usted lo sabe perfectamente, porque habrá leído el "informe Abril", habrá leído los programas electorales de todos los partidos políticos. Una cosa es que la gestión sea privada y otra cosa es que la prestación sanitaria cueste dinero; son cosas diferentes. Nadie se ha negado en ningún momento a que la Administración pública, con responsabilidad, con seriedad y con equilibrio presupuestario, que hay que decirlo así porque es así, vele por la cobertura sanitaria a la que los españoles tienen derecho y la financie. Eso nadie ha dicho nunca que no. Pero de ahí a que la gestión sea pública o privada hay una diferencia sustancial, y no creo que sea tan importante. Lo importante es que la prestación sea la adecuada, en el momento adecuado y de una forma satisfactoria y de calidad, no que la gestión sea pública o privada.

Usted está levantando la bandera de su partido, de su ideología, muy lejana en el tiempo, muy lejana ya en la historia y muy lejana de la situación actual y del pensamiento real de la sociedad de Murcia, como ha demostrado el 28 del mes pasado y como lo volverá a demostrar dentro de pocas fechas a nivel nacional.

Se está cerrando en banda a la posibilidad de la gestión privada, se está cerrando en banda completamente por una cuestión ideológica. Ahí no podemos entrar; sabemos que no vamos a coincidir. Lo único que se le pide, pero no como Izquierda Unida, ni se lo pido yo como consejero, sino de ciudadano a ciudadano, es que habrá que valorar objetivamente todas las posibilidades y darle al ciudadano lo mejor que le podamos dar.

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Por el grupo de Izquierda Unida-Los Verdes, tiene la palabra la señora Ramos.

SRA. RAMOS GARCÍA:

Bueno, en primer lugar, decirle una cosa, señor Marqués, que usted aquí viene como ciudadano Marqués, es decir, que la ideología la puede defender el señor Lozano Tonkin y todos los diputados, pero usted es un técnico de la Consejería en este momento, y por lo tanto no debe recriminarnos a los que tengamos una ideología diferente de la de ustedes.

Es decir, simplemente es una recomendación. Los miembros de su partido sí. Usted separe, porque usted también ha tenido un lapsus antes, que eso sí que le compete a usted y no lo debe decir tampoco. Y es que aquí

se estaba trayendo una opción técnica, y prácticamente casi, cuando yo he apuntado que era una opción técnica, pues que se tendría que aclarar si esa opción técnica era aprovechable o no, que era la oferta que daba el ministerio, de los 532 millones para abrir una actividad sociosanitaria, pues tampoco he querido responderle en ese momento diciéndole que aquí estamos para valoraciones políticas. Es decir, que traiga usted lo que traiga nosotros lo tenemos que enfocar como valoración política. Aunque usted nos trajera un caso totalmente acabado, pues seguiríamos opinando, porque estamos aquí elegidos por los murcianos para opciones políticas.

Dicho este preámbulo, que no tiene nada que ver con el debate que nos está trayendo a colación, yo lo que le quiero volver a reiterar es que no me ha dado usted respuesta de nada. Es decir, el informe Abril Martorell está claro que, en primer lugar, estuvo financiado por el Partido Socialista a nivel de Madrid, y comparten ustedes, tanto PSOE como PP, filosofía en que lo mismo da la gestión privada o pública, siempre que la recaudación la haga el Estado, es la situación más cómoda, y en ese sentido pues yo denuncio desde aquí el que el "informe Abril" lo hiciera el Insalud, el que ustedes lo acepten a pie juntillas, porque Izquierda Unida, tenga o no tenga lejana su ganancia, nunca admitió el "informe Abril" como la panacea que soluciona los problemas.

Y el "informe Abril" ha hecho correr ríos de tinta, no le voy a traer toda la bibliografía que ha hecho correr, sobre las disfunciones que da introducir elementos privatizadores en el tema salud. Y las disfunciones son las siguientes: que al final la gestión pública, o sea, los dineros públicos van hacia la gestión privada, porque en cuanto se pone algún tipo de tique moderador, en cuanto se pone alguna cuestión en el mecanismo de acceso de los ciudadanos, aquellos que tienen menos posibilidades económicas son los que quedan más apartados del sistema. Y entonces hemos hecho la cuadratura del círculo, y es que con los fondos públicos hemos dado el hospital a los privados para que sean atendidos mejor aquellos que menos necesidad tienen de la enfermedad.

Y esas disfunciones están estudiadas y muy estudiadas por lo que ha pasado en hospitales en Inglaterra, que han acudido a ese tipo de mensajes muchos lugares, y en todo.

Es decir, que yo le puedo traer bibliografía, no de ideología sino de elementos técnicos que analizan esas disfunciones desde el punto de vista técnico.

Por lo tanto, el que socialistas poco planificadores y populares abduquen y renuncien de conseguir el Hospital de Cieza como público, porque usted ha dicho una cosa que a mí me parece grave. Usted les ha aclarado a los ciudadanos en su programa que iba a hacer privatizaciones? Es decir, si usted camufla, camufla en los programas, y luego dice "a mí me han apoyado todos", pero usted no

les ha dicho los programas, ha hecho una propaganda engañosa -y estamos ahora muy en esto de la publicidad engañosa- y por eso les han apoyado, y si supieran los ciudadanos que van a tener privatizaciones, otro gallo les cantara. Mire lo que está ocurriendo con las manifestaciones que están teniendo en gobiernos como el francés, etcétera, etcétera, cuando han pretendido privatizar la enseñanza pública, etcétera.

Es decir que usted no puede constreñir a que los ciudadanos manifiesten sus opiniones cada cuatro años en las elecciones. Ustedes van a tener a los ciudadanos manifestándose, primero, a favor de ustedes si recogen la bandera de ellos, de negociar en Madrid con el Insalud la apertura del Hospital de Cieza como hospital público, o en contra de ustedes si la postura de los ciudadanos de querer que el Hospital de Cieza se abra como hospital público y no con gestión privada lo tengan.

Es decir, que eso es un reto que tiene usted y al cual no me ha dado ninguna respuesta, simplemente ha eludido dar respuesta a esos problemas, hablando de ideologías, que no es para lo que usted había venido aquí.

Por lo tanto, nosotros seguimos manifestando que el pueblo, no sólo de Cieza, sino los pueblos de alrededor, y no sólo de la comarca de Cieza, sino de las comarcas de alrededor, inicien movilizaciones para conseguir la apertura del Hospital de Cieza como hospital público, con gestión pública y con gestión, qué duda cabe, competitiva, programadora, promotora de salud. Si es que eso no está reñido. El hablar de un hospital público no quiere decir que sea un hospital despilfarrador, no programador, que no haga las cosas como se deban hacer. Ésa es la ideología que ustedes quieren verter en lo público, que lo público no funciona bien.

Bueno, y me dirá usted cómo funciona bien lo privado si encima gana el lucro empresarial? Es decir, con el mismo dinero gana el lucro empresarial. Pues todos sabemos cómo funciona lo privado: con unas ratios de personal absolutamente impresentables; con unas firmas de personal, como saben que el Estado, después de todo, cuando les controla, no lo va a hacer profundamente, pues con toda una serie de firmas de personas que luego no están; con que los médicos hagan guardias desde su casa, etcétera, etcétera. Si usted sabe cómo funciona un hospital privado para, con el mismo dinero, sacar encima lucro empresarial.

Eso está también muy estudiado. La asistencia hospitalaria en Murcia fue estudiada en una tesis doctoral por el profesor Saturno, y vienen todas estas disfunciones de los hospitales privados, haciendo de los hospitales privados la patología barata y cargándole a los hospitales públicos la patología cara, la patología que de verdad consume dinero. Y el hospital privado hinchando sus arcas con el lucro empresarial porque hace patología banal, y el

hospital público cargando con todo lo que es de verdad pesado como coste sanitario.

Es decir, que como todas esas disfunciones están bien estudiadas y usted las conoce, yo creo que no debe hacer más hincapié en si la gestión pública o privada es lo bueno, porque no está ahí el problema, en la gestión pública o privada. La gestión privada va a obtener lucro empresarial con el dinero de todos los murcianos, porque, en definitiva, usted lo está diciendo, va a ser a través de un concierto, y tenga en cuenta que nosotros movilizaremos, y los ciudadanos ya están movilizados, para que se abra, para que todas las pesetas que paguen los ciudadanos murcianos no sirvan para el lucro empresarial con la salud, sino que se inviertan todas en hacer el mejor programa de salud para los ciudadanos de la comarca de Cieza y de toda la región.

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Ramos.

Tiene la palabra el señor consejero para este segundo turno.

SR. MARQUÉS FERNÁNDEZ (CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL):

Yo creo que le he contestado, señora Ramos, en la medida, ya le he dicho, que le podía contestar. Usted cuando me dice que debemos renegociar, y que debemos... yo lo entiendo, y no crea que no, lo asumo, y ya le he dicho que cualquier posibilidad de apertura por parte de Insalud iríamos corriendo, pero corriendo. Y que el Insalud lo tenemos ahí en Murcia, en el centro de Murcia. Y que también debemos negociarlo ahí, y que se hace, y todas las semanas, y todas las semanas el tema de Cieza va a esa mesa, y que no encontramos eco.

Eso es una recomendación, entiendo yo. No me está preguntando si voy a seguir o no voy a seguir negociando. Ya le he dicho. Le he dicho que ésta es una postura a la que nosotros no nos hemos cerrado, ha sido Insalud, que se ha cerrado o que no se ha abierto nunca. Si se hubiera cerrado habría capacidad de renegociación, pero es que no se ha abierto nunca. Insalud no quiere hablar con nosotros con respecto a sus responsabilidades constitucionales del sistema sanitario, teniendo en cuenta el Hospital de Cieza. Yo creo que le he contestado bien.

Con respecto a su ideología o a la mía yo no he querido hacerle a usted ninguna recriminación de tipo político ni técnico. Yo lo que le he dicho, y en eso estaremos de acuerdo dos que tenemos bases ideológicas diferentes, y cada uno, con toda la honestidad del mundo, defenderá la suya. Y que chocaremos en muchos aspectos, porque estamos en dos partes completamente diferencia-

das y distantes, cada uno chocará. Y que esto, este tema, al negar usted, al cerrarse usted en público, al atribuir usted a los ciudadanos el que puedan movilizarse por este tema, no en esa comarca, sino en todas las comarcas, en toda la región, porque el hospital se va a abrir de forma pública o privada, es hacer un juicio de valor sobre ideologías. O sea, no se cierre usted en banda a que haya una gestión privada sin saber lo que va a ocurrir.

Usted sabe lo que va a ocurrir porque hay informes, porque se producen distorsiones, pero, bueno, la realidad no la conocemos. Sí que conocemos la realidad de la gestión pública en muchos casos, que en otros será insuperable, y yo no lo niego, pero hay casos también deficitarios e incluso verdaderamente vergonzosos que usted también conoce. Eso es así.

Yo creo que usted lo que me ha hecho es una recomendación. Yo no le he recriminado a usted nada. Si lo ha entendido así, usted me disculpará. Lo único que le digo es que nosotros hemos venido hoy, he venido yo, a una comparecencia, a solicitud suya y del grupo Socialista, a exponer la situación, y la situación la he expuesto, y de hecho usted lo ha debido comprender así, porque dice "ahora parece ser que es cuando Insalud...". O sea, que no lo tenía usted muy claro después de tantos años de prensa y de intervenciones, no lo tenía usted muy claro, ya parece ser que lo tiene. Ahora Insalud no, Insalud desde siempre no.

A mí se me podría decir que soy inoperante si no buscásemos otras soluciones, pasasen por donde pasasen, siempre y cuando estuviesen enmarcadas dentro de programas políticos avalados por la ideología que sustenta a este grupo político y a este consejero que le habla. Entonces sí que estaríamos hablando de cosas diferentes, pero eso es así. Estamos ofertando todas las posibilidades que hay, todas. Si Insalud está dispuesto a abrir una ventana en cualquier momento, que seguiremos llamando, nosotros entraríamos ahí. Eso yo no he dicho que no en ningún momento, pero hay que darle una solución a eso. Y la solución para que sea hospital, que es lo que queremos todos, todos los ciudadanos queremos que sea hospital, pasa ahora mismo por esa privatización. Otra cosa es que incluso el pliego de condiciones se quedara sin contestación por parte de los concursantes, pudiera ocurrir también. Entonces tendríamos que ir a otras posibilidades que se van a tratar de forma pareja: las soluciones socio-sanitarias.

También le he dicho que el Servicio Murciano de Salud no es competente en el tema. Que intervendría, e intervendría a gusto, se lo he dicho, pero que tenemos una desviación presupuestaria que nos inhabilita para intervenir en ese tema. Sin ir más lejos, hemos tenido que pedir dinero, 750 millones de pesetas, para poder acabar de pagar las nóminas del personal que trabaja en los hospita-

les del Servicio Murciano de Salud y para pagar gastos del capítulo II.

Yo creo que le he contestado correctamente. Que no nos vamos a poner de acuerdo usted y yo. De todas formas, en cuanto tengamos el pliego de condiciones usted lo conocerá oportunamente, con todo lujo de detalles que precise para hacer una valoración más real y ya a pie de las necesidades que se manifiesten.

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

En el turno general de intervenciones, y en nombre del grupo parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Soriano.

SRA. SORIANO GIL:

Muchas gracias, señor presidente.

Creo que la palabra que ha utilizado la portavoz de Izquierda Unida-Los Verdes ha sido "estupefacción" ante su intervención. Yo me voy a reservar el calificativo para el final, porque después de cómo voy a desarrollar mi intervención cualquiera de sus señorías podrá poner el calificativo que estime más conveniente.

Empiezo diciendo que no solamente está faltando a la verdad, por los documentos que usted haya podido manejar, sino porque además creo que está incurriendo en una grave irresponsabilidad, y aquí está el alcalde de Cieza, y me alegro que esté, porque yo le voy a enseñar documentos al alcalde de Cieza en los que va a ver clarísimamente que usted está faltando a la verdad.

Cuando usted habla del Insalud falta total y absolutamente a la verdad. Pero cuando usted habla de las comparecencias de esta Cámara falta absolutamente a la verdad, porque usted no se ha leído la comparecencia del 7 de febrero de 1995, la comparecencia del anterior consejero del anterior Gobierno, no del señor Gil Melgarejo, lógicamente en esa fecha.

Porque yo le voy a leer un párrafo que podría parecer ciencia ficción, como que el Insalud se ha sacado ahora de la manga no sé qué cosas, y cuando estuvo aquí don Lorenzo Guirao, ya dijo, hablando del hospital de Cieza: "La dimensión total del hospital es de 150 camas". Y está haciendo una relación de por dónde habían ido las nuevas tendencias sanitarias, y dice: "El concepto de cama por habitante está dando paso al concepto de unidad asistencial, es decir, se están viendo nuevas modalidades: la hospitalización de día, la cirugía ambulatoria y las unidades de rehabilitación. Es decir, tendencias de actividad en cuidados sociosanitarios, un nuevo enfoque: creación de unidades geriátricas, residencia asistida, unidades de cuidados paliativos, unidades de convalecencia, estancias

temporales, hospital de día", etcétera. Eso ha dicho usted que no lo había dicho nunca jamás aquí en esta Cámara nadie. Eso lo ha dicho usted, y en el Diario de Sesiones quedará constancia de esas palabras, y eso estaba dicho el 7 de febrero en esta Cámara. Y yo se lo daré después al señor alcalde de Cieza para que vea que eso se estaba diciendo.

Pero no solamente eso. Usted conoce a Ricardo Moreno? Lo digo porque el señor alcalde de Cieza ya debe de conocer de esta historia, y como alcalde se tiene que sentir muy ofendido cuando le oiga hablar a usted y a nosotros, se tiene que sentir muy ofendido, porque alguien le está tomando el pelo al pueblo de Cieza. Y, desde luego, los que estamos en la oposición no somos, eso está bien claro.

Usted conoce a Ricardo Moreno, a la sazón concejal de Sanidad? Dice: "Según informó Ricardo Moreno, en una primera fase el Insalud prestará los servicios de especialidades: radiología, rehabilitación, urgencias, etcétera, y le pagará a la Consejería, propietaria del edificio, etcétera, etcétera".

Sí, sí, sí, si lo sé, por eso lo estoy leyendo, porque supongo que no lo puede desmentir.

"Asimismo, el director provincial del Insalud y el alcalde acordaron ayer la máxima colaboración entre ambas partes". Eso se dijo el 23 de junio, pero usted no era consejero y, por lo tanto, no lo sabía.

"El Insalud abrirá el Hospital de Cieza, sin camas, antes de que acabe el año". Esto se dijo el 19 de septiembre. Usted no era consejero y no lo sabía.

Gabinete de Prensa de la Comunidad Autónoma: "Los servicios sanitarios que prestará el Hospital de Cieza serán: consultas externas, rehabilitación, radiología, urgencias, hospital médico-quirúrgico de día y exploraciones funcionales. El acuerdo pleno alcanzado habrá de formalizarse en un convenio que a partir de hoy comenzará a elaborar la Comisión Mixta Servicio Murciano de Salud-Insalud", según siempre la misma fuente, es decir, el Gabinete de Prensa de la Comunidad Autónoma. Pero yo no sé por qué estas cuestiones usted las obvia.

"El consejero Gil Melgarejo prevé que el centro sea reinaugurado -es la palabra que, por lo visto, dijo en aquel momento- antes de fin de año".

Esto son cuestiones que ustedes, sabiendo lo que sabían, puesto que queda constancia escrita en una comparecencia exactamente de cuál era la propuesta que hacía a la vista de las nuevas necesidades y a la vista de que se había abierto el Morales Meseguer, el anterior consejero, dice, bueno, eso lo diría su consejero, lo diría el consejero del anterior Gobierno. Pero es que me voy entonces a la misma comparecencia, y no sé si usted conoce a este señor, señor diputado Motos Lajara, del Partido Popular, y dice el señor... bueno, a Motos Lajara le

preocupaba mucho más una cuestión de su presidente Valcárcel, por cierto. "El presidente regional de mi partido...", así empieza él la comparecencia en la que estaban hablando del Hospital de Cieza, pero en ese momento le preocupaba más hablar del presidente Valcárcel.

"Entendemos -dice un señor que es diputado del grupo Popular, y lo dice en febrero- que el hospital, en ese concepto -en el concepto que acabamos de describir- es un hospital abierto, el Hospital de Cieza. Y coincido con el señor consejero, hay déficit de camas sociosanitarias y, por lo tanto, es ahora el momento de tener que abordar también ese problema".

Admite una baja necesidad de esa comarca en camas de agudos, al haberse abierto el Morales Meseguer y lo advierte él y lo dice aquí: "bien, vamos a hablar de las camas y de la asistencia sociosanitaria". E incluso concretan camas, entre el señor consejero y el señor Motos Lajara. Y dicen: 60 camas. A pesar de que Murcia tenga un déficit de 500, pero 60 camas ya está claro.

Por lo tanto, si él dice: "Entonces se ofertaba un centro de especialidades, con servicio de urgencias, un hospital de día médico-quirúrgico, una unidad de cirugía sin ingresos, cirugía mayor en ambulatorio y cirugía menor, una unidad de pruebas especiales ambulatorias. Esto parece ser que es lo que se va a hacer en la primera fase". Eso no lo dice el consejero del Partido Socialista, esto lo dice el portavoz del grupo Popular, que se da por enterado y por satisfecho con las explicaciones que le está dando el consejero, en ese momento, del Gobierno socialista.

Luego usted está faltando a la verdad, porque todo eso no lo ha dicho usted. Menos mal que tenemos el derecho, no solamente el derecho, sino la obligación de dar la otra parte.

Pero es que usted también ha dicho: "La sanidad vale mucho dinero, pero aquí nadie sabe lo que vale la sanidad", ha dicho usted. Pues, mire usted, el señor Motos Lajara, por lo visto sí que lo tenía claro, porque dice: "Claro, es que las 90 camas de Cieza, suponiendo que fueran 90 camas de Cieza, valdrían 1.800 millones de pesetas, más o menos, al año". Eso lo dijo también el señor Motos Lajara en la misma comparecencia.

Lo digo porque no se pueden tomar las cosas sesgadamente y cuando se habla de una comparecencia, o se habla de una situación, se tiene que hablar por todas las partes. Y yo no quiero decir con esto que usted no se haya visto, en cierta forma, defraudado por el Insalud, no lo quiero decir. Usted posiblemente se haya visto defraudado, pero es que nosotros nos hemos visto defraudados con usted, porque ha venido exclusivamente a hacer titulares de prensa. El titular de los periódicos de hoy estaba hecho antes de que ustedes se fueran a Madrid, y eso lo sabemos y somos conscientes todas las personas que estamos aquí,

y son conscientes los medios de comunicación. Los titulares de prensa estaban hechos antes de que usted fuera al Insalud.

Pero, por si fuera poco, el Insalud difunde a las doce y media de esta mañana una nota, que la voy a leer, y se la pasaré también a continuación al alcalde de Cieza, diciendo: todo lo que está diciendo el consejero y todo lo que han dicho hoy los periódicos no es así, no es así. Y eso es la nota de prensa que está dando el Insalud, y tiene fecha, y yo creo que un fax, en los tiempos que corren, tiene la validez casi absoluta como si fuera un escrito pasado por registro y recibido oficialmente en un sitio.

Y dice: "Ante las afirmaciones aparecidas en los medios de comunicación sobre el Hospital de Cieza, como consecuencia de la reunión mantenida entre el consejero de Sanidad de Murcia, Francisco Marqués, y la directora general del Instituto Nacional de Salud, Carmen Martínez Aguayo, en la que se insiste en una negativa del Insalud, que abocaría a la privatización del centro sanitario, el citado Instituto cree necesario puntualizar los siguientes extremos", -y me siento en la obligación de tener que hacerlo aquí; no, no, si lo voy a leer, porque quiero que conste en el Diario de Sesiones, y así, de paso...-.

"En la mencionada entrevista, la directora general del Insalud transmitió al consejero murciano, como ya se ha hecho insistentemente a los diferentes Gobiernos autonómicos, la voluntad de colaboración del Instituto para la puesta en funcionamiento del centro de Cieza. En este sentido, se ofrece la participación de los estamentos públicos, a través de servicios de atención ambulatoria y atención geriátrica".

Si el Insalud no está ocultando nada, si es que usted se ha enterado ahora. Si el Insalud no está ocultando nada, si es usted el que se ha enterado ahora, que no lo sabía antes.

Segundo punto: "Se insistió, igualmente, en el planteamiento de que, en estos momentos no son necesarias -en estos momentos!- más camas hospitalarias de agudos para la población de Murcia -en estos momentos, porque está abierto el Morales Meseguer-, tras la puesta en funcionamiento, etcétera, del Morales Meseguer".

"Son, por otro lado, necesarias, camas de uso sociosanitario".

Que, por cierto, no entiendo que un consejero de Sanidad diga que las camas de uso sociosanitario son secundarias, usted lo ha dicho. Usted ha dicho: primero, hospital puro y duro, para que cuando a uno lo tengan que operar de apendicitis se quede allí ocho días. No lo ha oído? Pues en el Diario de Sesiones tendrá la oportunidad de comprobarlo. Y, en segundo lugar, "camas sociosanitarias, que eso ya es secundario". Cuando su compañero reconoce que hay un déficit de 500, y yo no lo niego que lo hay.

Asimismo, se le ha ofrecido -tampoco lo ha dicho

usted- al Gobierno regional -que ése es usted-, una fórmula de gestión consorciada con esta Administración pública, es decir, Insalud-Comunidad Autónoma".

Y yo le pregunto: 90 camas valen 1.800 millones según su compañero, ustedes tienen intención de ganar las elecciones?, tienen intenciones de ganar las elecciones? Pues si tienen esa intención, el Insalud pasará a depender de ustedes. Qué pasa?, que no quieren comprometer al Insalud, ni quieren decir, le quieren echar las culpas eso sí, pero no quieren negociar duro ni negociar fuerte. Por qué?, porque ustedes saben que tarde o temprano llegará un momento en que ustedes serán responsables del Insalud y no querrán hacer conciertos con ningún Gobierno regional, ni sean del PSOE ni sea del Partido Popular.

Y sigue diciendo la nota: "partiendo de la base -esa gestión- de que el modelo de gestión que se adopte es una exclusiva decisión del Gobierno autónomo". Por eso usted dice: "ha reconocido la señora Martínez Aguayo que la privatización...". No, no, ella lo que ha reconocido es que si ustedes quieren privatizar, privatizen, que para eso son ustedes Gobierno regional; elijan ustedes el modelo, cómo quieren la colaboración. Ustedes quieren la colaboración a través de un modelo privado?, elijanlo ustedes. Lo quieren a través de un modelo público?, elijanlo ustedes. Luego la responsabilidad es de ustedes, y vayan a Cieza y digan eso también, porque de eso se tendrá que enterar la plataforma, y menos mal que por lo menos el alcalde y el concejal se están enterando.

Finalmente, cabe señalar que en la reunión citada se concluyó que el Insalud quedaba a la espera de la decisión que tomara el Gobierno autónomo en relación con las ofertas, obviamente favorable para la Administración regional murciana, presentadas por la Administración central, representada en la reunión por la Dirección General del Inerser y la Dirección General del Insalud.

Ésa es la nota de prensa que va a difundir el Insalud y que demuestra clarísimamente que está dando usted una información absolutamente sesgada a esta Cámara, y esta Cámara no se merece una información sesgada, porque podremos estar de acuerdo o no estar de acuerdo en un modelo de privatización, pero lo que no se puede hacer es negar información a las personas que estamos aquí en representación del pueblo, con menos votos que ustedes, en este caso nosotros con la legitimidad que nos dan los votos, cosa que usted está nombrado a dedo, pero con la legitimidad que nos dan nuestros votos no nos merecemos que se nos oculten información, porque si a mí no me pasan ese fax yo me tengo que creer todo lo que usted me ha dicho, me lo hubiera tenido que creer. Hombre, se contradice total y absolutamente, pues ahí está, ahí está. No, no, mire usted, si yo no le voy a discutir si se contradice o no, usted ha dicho lo que tenía que decir y yo también, y al final, después, veremos a ver quién lleva la

razón, si ustedes o nosotros.

Yo simplemente le voy a decir una cosa: usted no puede, por talante, por respeto a la Cámara, venir aquí a decir "responsabilidades infantiles". Llamarle infantil a todos los diputados que tomaron la responsabilidad de construir un hospital? Usted ha dicho "responsabilidades infantiles", que, además, fue a propuesta de su grupo. Ésa ha sido la palabra que ha dicho. Es que es gordo, es que es duro tener que oír a un consejero hablar en una Cámara de representación popular, que hay responsabilidades infantiles, y llamarnos aquí a los diputados Responsabilidades infantiles?, su compañero que presentó la moción es un irresponsable infantil?

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Por favor, no entablen diálogo.

Señora Soriano, tiene la palabra.

SRA. SORIANO GIL:

Yo estoy de acuerdo, señor presidente.

Muchas gracias.

Yo simplemente creo que lo que tienen que hacer ustedes es no tomarle el pelo a los ministerios, no tomarle el pelo a Cieza, no tomarnos el pelo a los diputados. Ustedes lo que tienen que hacer es irse a las administraciones correspondientes, al Insalud, a negociar, a negociar duro, a abrir el Hospital de Cieza, que eso es lo que tienen que hacer. Yo estoy completamente segura que el señor Gil Melgarejo ya lo podría haber abierto, pero como usted se ha enterado muy tarde de las cosas, pues, claro, nos tenemos que esperar unos cuantos meses. Tiene usted que negociar con el Insalud, tiene usted que negociar con los dos Ministerios, con el de Sanidad y con el de Asuntos Sociales, y no se lo estoy diciendo yo sola, se lo está diciendo también el otro grupo de oposición, que aunque seamos menos tenemos la misma legitimidad que ustedes para estar aquí.

Abrir el hospital cuanto antes y no dar tantos titulares de prensa, porque, señor Marqués, usted se dedica tres días a dar titulares de prensa, otros tres días a desmentirlos, con lo cual está usted seis días en el periódico, y el séptimo, como Dios, descansó.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Soriano.

Tiene la palabra el señor consejero.

SR. MARQUÉS FERNÁNDEZ (CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL):

Con respecto a la intervención de la señora diputada, tenemos que agradecerse porque no nos ha quedado más remedio que sonreírnos constantemente con la misma.

Mire usted, con todo lo que se dice del hospital, no vamos a confundir los términos entre hospital, centro sociosanitario... Con todo lo que se dice de hospital, usted me tiene que decir a mí dónde se habla, por parte de Insalud, de las camas de agudos. Hábleme usted a mí de hospitales o de sus agudos, no me hable de atención sociosanitaria solamente. No me lo ha dicho usted y usted echa las campanas al vuelo, adopta posturas contrarias a las que adoptó durante un tiempo. Probablemente ya lo ha hecho varias veces a lo largo de su trayectoria, y será o no conveniente para usted y para su grupo, pero no es lo que debería usted hacer.

En segundo lugar, la fecha del inicio de las conversaciones con respecto al posible convenio sociosanitario, que es éste que les he leído antes y que les puedo facilitar, si usted no lo tiene ya, en el que se dice que dada en la localidad de Cieza la construcción de un nuevo centro de asistencia sociosanitaria, empezaron esas negociaciones el día 3 de octubre del año en curso. Ustedes no habían empezado ninguna negociación hasta la fecha. Sabían que existía esa posibilidad, estaban cambiando de opinión para no tener mucho dolor en las elecciones siguientes, aunque no lo consiguieran, pero no habían firmado absolutamente ningún papel que usted no me está enseñando, ni me dice ni cuándo, ni dónde.

También le tendría que decir a usted lo del fax del Insalud. El fax, no ése que recibe usted, sino el que tenemos nosotros, que entró en fecha 9, en el que vino el convenio, después de iniciadas las negociaciones, que le he dicho que ya no serán a nivel político y que se harán de forma paralela a las otras vías de privatización, por, si acaso, eh!, que se harán por comisiones técnicas. Yo no he dicho que no se vayan a hacer, ni muchísimo menos.

Yo no he dicho que las camas sociosanitarias sean secundarias. Yo lo que he dicho es que la ciudadanía, los ayuntamientos implicados, los ayuntamientos de la zona, los grupos políticos, por diversas manifestaciones y el mío también y este Gobierno, quieren hospital, que eso no quería decir que no hubiera unas camas sociosanitarias, que eso es secundario en el sentido no de que sea secundaria la necesidad, que, por otra parte, he dicho que era una necesidad, que era interesante y que lo deberíamos de hacer. Yo creo que lo he dicho así y que no ha interpretado usted o no ha entendido usted bien mi explicación. En cualquier caso, ya lo sabe.

Con respecto a la baja de camas de agudos, que dice usted que en las intervenciones de febrero del señor Motos, habla usted de la disminución de las camas de agudos, de qué camas?, señora Soriano, si no había ninguna cama de agudos, si ustedes no negociaron

ninguna cama de agudos, si ustedes no llegaban a Madrid, se quedaban en La Roda, no es que cuando pasaran cambiasen de mentalidad, es que no llegaban. Lo que cuestan 60 camas, eh!, yo digo que no se sabe el gasto sanitario. Se sabe una cosa, la cifra total, claro que se sabe; tanto dinero le cuesta a la Comunidad, lo que falta se cubre con subvenciones, pero no sabemos el gasto unitario de ninguno de los procesos que se practican.

No tenemos controlado el gasto sanitario en la región. Ustedes han sido incapaces de controlarlo en 13 años, partiendo de casi cero a lo que está ahora, ustedes han sido los incapaces de controlar ese gasto. Eso es una cosa. Y lo que cuestan 60 camas, que puede decir la oposición, cualquier grupo de oposición, que no tenía los balances contables a su alcance, que no hizo la modificación del organismo autónomo al Servicio Murciano de Salud, que no encargó una auditoría no se sabe para qué, evitando que se auditase el arrastre de 930 millones de pesetas de años anteriores, que alterarían gravemente el patrimonio. Ésa es su auditoría, la que encargó el ciudadano Guirao.

Nosotros podemos decir que hay una valoración determinada de lo que cuestan 60 camas, haciendo extrapolaciones con el hospital de Los Arcos o con el Hospital General, de la misma manera que cuando se habla de 1.800 millones de gestión pública se está haciendo una extrapolación de lo que cuesta el Hospital General con doscientas sesenta y tantas camas, a lo que costaría el Hospital de Cieza con 162. No saque usted las cosas de contexto, que no hemos hablado de cantidades firmes, ni decididas.

Con respecto a lo del número de camas por mil habitantes, si bien es cierto que la lectura del señor Guirao en su comparecencia de febrero decía que esas ratios, igual que el señor Molina, que lo dijo y está en la televisión, por supuesto, lo puede ver usted en cualquier momento, era una ratio que había que ir abandonando, que era obsoleta y que tiene razón, que nadie dice que no, hasta el consejero Guirao decía que eso es así, nadie dice que no. Usted me dice luego que nosotros vamos a disminuir las camas de agudos, ¿qué camas de agudos?, me ha dicho usted otra vez. Qué tiene que ver que la ratio se haya modificado con que nosotros estemos por debajo de la media nacional en camas, si dice el Insalud que no, y usted dice que estamos por debajo de la media en camas, que nos faltan camas, y el Insalud dice que no.

Con respecto a las camas sociosanitarias, no es que estemos por debajo, es que no tenemos, como no tienen muchas comunidades autónomas, o en una medida muy corta, y es una cosa que hay que empezar, que hay que afrontar y que hay que hacer porque es necesaria. En el caso nuestro, como Comunidad Autónoma, es necesaria para haber unas prestaciones determinadas, y en el caso del Insalud es necesaria para abaratar sus costos, porque

tienen una agujerito importante, entiéndalo usted, una desviación presupuestaria importantísima, de millón y pico de pesetas, según ellos.

Con respecto a los titulares que estaban hechos, pues usted me dirá quién ha hecho los titulares, pero eso no me lo debería de decir a mí, sino que si piensa que algún periódico ha hecho unos titulares indebidos, llévelo a los tribunales; si piensa que nosotros hemos influido en algún periódico para que haga eso, eso es ilegal, o sea que usted debe denunciarlo en otro sitio, no hacer advertencias que a nosotros no nos afectan, que tenemos conchas para eso, pero sí a los periódicos que se sentirán ofendidos de que usted ponga en sus páginas comunicaciones de este tipo o interpretaciones de este tipo hechas antes de la reunión.

Yo he dicho al empezar que el Insalud había negado la posibilidad del hospital como tal hospital, que la disposición de Insalud es buena, igual que la de Inserso, para otras posibilidades, las sociosanitarias. La prueba de que es buena es que el convenio lo remitieron ellos. Que hubo predisposición para atender a la solución sociosanitaria del Hospital de Cieza, con muy buena disponibilidad del Inserso, que lo iba a caracterizar como centro piloto, para no entrar en discordancia con otras comunidades autónomas que no iban a tener esta prestación, avalada monetariamente, financieramente, por el Inserso en 150 millones, y que Insalud colaboraba de mil amores en eso. Yo a eso he dicho que sí, yo no he dicho que no, lo que pasa es que Insalud no quiere el hospital para gestionarlo como hospital, que es distinto, no tiene nada que ver con lo que ha dicho usted.

En estos momentos no hacen falta camas de agudos. Eso lo ha dicho quien planifica las camas, que es el Insalud, en estos momentos, cuando se ideó, cuando se pensó. El Morales Meseguer cerró en el año 75, señora Soriano, ya en la época de UCD se dieron las órdenes oportunas para remodelar el Morales Meseguer, bien es cierto que lo hizo el Insalud después de las elecciones del 82, y no decimos que no, ése era el momento en el que había que haber cambiado la perspectiva, y posteriormente cuando se hizo lo del Hospital de Cieza; el Morales tenía una historia, la del Hospital de Cieza nació después y ustedes no la supieron hacer encontrarse, no supieron, y eso era responsabilidad no de la moción sino de las mayorías absolutas.

Con respecto a las responsabilidades infantiles, yo en ningún caso se las he atribuido a usted ni a su grupo político, ni al grupo de Izquierda Unida, ni al grupo Popular, en ningún caso. Yo he dicho que alguien, por razones que yo entiendo electorales, que no me atrevía a decirlo así, por razones solamente electorales se ha usado ese dinero público para esto, no quería decirlo así. Alguien ha incurrido en una irresponsabilidad infantil. Dígame usted por qué se hizo ese hospital para hospital, por qué se

abre en mayo como hospital, por qué se dice que en mayo funciona como hospital si ahora me está diciendo usted a mí que la cuestión sociosanitaria la tenían ustedes hablada, y dónde están los papeles, dónde están las firmas de los convenios, dónde están los convenios del Insalud o el Inerser, dónde están, quién miente, señora Soriano, quién miente.

Otra. Nosotros tenemos voluntad de consorciar, como ha dicho usted, que es conveniar en este caso, como manifestó ayer la directora general de Insalud y el director general de Inerser, un convenio para la solución sociosanitaria. No hemos dicho que no estaríamos dispuestos a eso. Hemos dicho que toda la sociedad quiere hospital y nosotros, como gobierno, vamos a intentar darles un hospital con gestión privada, eso lo hemos dicho. Y que si el pliego de condiciones no se viera satisfecho en el concurso público y transparente que se haga al efecto, entonces estudiaríamos si durante este tiempo, paralelamente, Insalud, desde luego, está a disposición de la Comunidad Autónoma. Y han sido muy amables en eso, diciendo: "estamos dispuestos a negociar estas soluciones", pero acuérdesse usted del encabezamiento, "estas soluciones", diciendo: "se ha construido un nuevo centro sociosanitario". Determinen ustedes si hablamos de Hospital de Cieza o hablamos del centro sociosanitario de Cieza, que los términos son distintos y amparan distintas realidades. Determinen eso ustedes, no me cambien los términos: es que un hospital puede ser sociosanitario, como decía ayer la directora del Insalud. Claro que puede ser sociosanitario, y puede ser geriátrico y puede ser un hospital, entendido como hospital, para lo que se hizo ese hospital y lo que esperan los vecinos de Cieza, que ahí tiene usted a Ricardo Soriano, que yo sí que le conozco, eh!, y al señor alcalde.

Con respecto al fax que le ha mandado el Insalud, es cierto completamente lo que dice, y yo no he dicho nada en contrario de eso. La colaboración del Insalud nos la manifestó la señora Martínez Aguayo desde el momento mismo en que entramos. Una colaboración amplia que pasaba por los términos del convenio sociosanitario y de estudiar posibilidades que no pasaran por el hospital como tal hospital, entiéndase agudos, subagudos, crónicos y asistidos. Nadie ha dicho que el Insalud no colaborara y el Inerser tampoco, nadie. He dicho que no quieren el hospital como tal hospital, que lo publiquen en el periódico, si tenemos la completa felicidad de que lo publiquen; nosotros haremos las matizaciones oportunas al respecto y sabemos que, efectivamente, no le hemos dicho nunca que no, eh!, el Insalud tiene buena voluntad, que han sido sinceros con nosotros, los que no han sido sinceros han sido los responsables del Gobierno anterior. El Insalud se portó pues muy bien, igual que la ministra el día que estuvimos fue exquisita, se portó muy bien, nos dijo la

verdad: hospital nosotros no, otras soluciones hay, hospital nosotros no; para otras soluciones, colaboración absoluta y total, y nadie ha dicho que no, eh!.

Con respecto a que el modelo que se adopte es competencia de la Comunidad Autónoma, efectivamente, porque es que ese edificio es del Servicio Murciano de Salud, ese edificio no es del Insalud, no lo ha planificado el Insalud, aunque era su competencia; no ha autorizado su construcción el Insalud, aunque era su competencia; no lo ha gestionado o lo piensa gestionar el Insalud, aunque es su competencia. Y por qué no, porque en el primer momento nos advirtió de que por ahí no, que se equivocaban. Lo que pasa es que ustedes dijeron: vamos a construirlo y luego vamos a regalárselo, que se lo tiene que quedar por narices, por mandato constitucional. Pero es que eso no es así, es que eso estamos viendo que no es así.

Con respecto al consorcio ese que habla usted, no es de esta administración pública, Insalud y la Comunidad Autónoma. El convenio del que habla usted y al que Insalud está predispuesto, muy amablemente y con mucha generosidad, después de haber tenido un Gobierno en Murcia que no le ha hecho caso, que no le ha hecho caso en lo que no era su competencia, ha dicho que entraría Insalud con 82 millones, que está el papel ahí, que entraría Inerser con 150 millones, no Insalud sólo, como ha dicho usted Inerser, que entraría el Ayuntamiento de Cieza, que está sentando detrás de usted con 30 millones y que entraría la Comunidad Autónoma con aproximadamente 230, que las cantidades no son absolutas, que se lo he dicho a usted también, no son absolutas, son cantidades de matiz de los quinientos y pico millones, a efectos de capítulo I y II única y exclusivamente, y que ese convenio que lo tendrán que tratar los técnicos y ver la forma de negociarlo bien y ver la forma de poder llevarlo a cabo, si falla la otra posibilidad, se va hacer, e Insalud está esperando a que le comuniquemos si sí o si no, nada más que eso, y si nos ponemos a trabajar con ellos o si no nos ponemos, porque optamos definitivamente por otra vía, y nada más que eso.

Yo creo que nos hace un favor a nosotros con lo que ha leído, el fax; no tiene absolutamente nada que ver con lo que estábamos tratando aquí. Insalud mostró su colaboración para atenciones sociosanitarias, yo creo que no he dicho otra cosa. Insalud está cerrado en banda, desde siempre, a la atención hospitalaria, a la finalidad para la que se construyó ese hospital y que ustedes nos han vendido durante años, está cerrada, y que, bueno, que no hay negociación posible, porque no se sientan a negociar con respecto al Hospital de Cieza, y que la prueba más tangible es el convenio de ayuda.

Hecha una nueva construcción sociosanitaria en Cieza, nosotros ocuparemos estas áreas, que no estos servicios, no vienen en el convenio, se lo puedo facilitar; ocupare-

mos estas áreas y daremos estas prestaciones, eso sí, por un valor total anual de 82 millones de pesetas. Usted sabe igual que yo lo que se puede hacer en atención sanitaria con 82 millones de pesetas. No intente confundir a la opinión, señora Soriano, no intente confundirla, porque esta batalla la han perdido ustedes porque han querido, en contra de los intereses de los ciezanos, en contra de los intereses de su propio partido, que ya sufrió el castigo, y no intenten hacer burda una política que no es tal, que se trata de dar una solución, como ciudadanos, y nosotros como Gobierno.

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra la señora Soriano.

SRA. SORIANO GIL:

Gracias, señor presidente.

Una puntualización, porque yo creo que a pesar de sus explicaciones ha quedado meridianamente claro que ahora, parece ser, el Insalud es una cuestión semántica. O sea, ahora parece ser que no estamos hablando del Hospital de Cieza, ahora es una cuestión semántica. Es hospital o es centro?, no sabemos. Pues mire, a mí me da igual que usted le llame centro que le llame hospital, si quiere le llamamos hospital, pero que se concibió de la forma que usted después ha reconocido que se concibió, que yo no sé cuáles son los motivos para que el Partido Popular en estos meses haya cambiado; sí que lo sé, me los imagino, quiero decir que ustedes no lo dicen, pero los motivos, supongo yo, por los que ha cambiado meridianamente de idea es porque quieren tener la excusa para la privatización. Pero, además, si entra dentro de su programa y dentro de su actividad política la privatización, pero por qué se avergüenzan. Si ustedes dicen que lo pueden hacer y de hecho ustedes propugnan la privatización, por qué se avergüenzan de ella. Mire, los socialistas estamos por hospitales públicos gestionados por las administraciones públicas, no estamos por la privatización, por lo tanto tenemos que defender esas opciones. Ustedes creen que deben defender la privatización, nosotros les diremos que no estamos de acuerdo, pero no se avergüencen ustedes de esas líneas que han elegido, ahora, no pongan de excusa al Insalud, porque el Insalud jamás ha dicho que ahí abriría camas de agudos, jamás. Pero hay una diferencia entre lo que usted dice y lo que dice el Insalud, usted dice que el Insalud se cierra en banda. Yo digo que el Insalud ha dicho que de momento no va para camas de agudos, y dice aquí bien claro: "en estos momentos no son necesarias más camas hospitalarias de agudos", en estos momentos, luego se equivoca usted al decir que está cerrada en banda.

Dice también en la misma comparecencia, lo digo porque fijese usted si se hablaron cosas aquel día del Hospital de Cieza, y parece mentira que usted no las conozca. "El edificio, como ustedes recordaran, esta configurado en grandes bloques de servicios, comunicados entre sí, pero manteniendo su independencia en cuanto al acceso y circulación se refiere. Todas las áreas tienen prácticamente un acceso independiente, lo que facilita la puesta en marcha de los acuerdos que hemos adoptado". Y que sí que se refiere a ese convenio, porque estaba además contemplado en los trabajos preliminares del Plan Regional de Bienestar Social la asunción de competencias en materia de bienestar social, mucho más cercanas esas competencias que las propias de sanidad y las propias del Insalud, pero mucho más cercanas. Éso fue una de las razones por las que en esos ocho años se cambió, digamos, de empezar en vez de por camas de agudos por una asistencia sociosanitaria, pero el hospital claro que se llama hospital, hasta ahí podíamos llegar, que ahora fuera una cuestión semántica toda la discusión política que tenemos esta mañana. No es cuestión de semántica.

Yo quiero reiterar, señor presidente, que la opción que ha tomado el Consejo de Gobierno, avalada y amparada por lo que veo, independientemente de que los municipios estén o no de estén de acuerdo con la privatización, me imagino que todos los ciudadanos no lo estarán, independientemente, tiene que ser una opción que ustedes tengan la valentía de decir que la han tomado por ustedes mismos, sin necesidad de tenerle que echar las culpas al Insalud, porque el Insalud sí que está dispuesto a abrir ese hospital, siempre y cuando estemos hablando en primera fase, y eso lo reconocieron ustedes también de asistencia sociosanitaria. Y cuando, precisamente por la versatilidad que tiene ese edificio, exista el problema de agudos se tratará el problema de agudos. Pero es que además les digo otra cosa más, es que si ustedes piensan estar gobernando en el momento de la asunción de competencias, por qué no hacen ustedes igual que se ha hecho con la Universidad: la Universidad puso mucho más dinero del que le correspondía, porque Murcia ha sido siempre generosa en educación y en sanidad fundamentalmente, Murcia ha sido generosa siempre y eso es cierto. La Comunidad Autónoma de Murcia ha sido muy generosa con la Administración central y cuando prestó servicio en la Universidad, que correspondía a otro Ministerio y no le correspondía precisamente a la Comunidad Autónoma, lo que hizo después fue incluir en las transferencias aquellos servicios que de motu proprio estaba dando la Comunidad Autónoma. Háganlo ustedes también ahora, sean valientes, si no quieren privatizar no privatizen. Sean ustedes valientes porque van a tener todo nuestro apoyo para dar los pasos necesarios y en la dirección precisa y necesaria. Ahora, si ustedes quieren privatizar no busquen complicidad en el

grupo Socialista, porque no la van a tener, y no se busquen de excusa el Insalud, porque el Insalud por mor de la democracia, tarde o temprano lo gestionarán ustedes, y cuando tengan ustedes la oportunidad de gestionar el Insalud seguirán privatizando todos los servicios que puedan, porque está dentro de su programa electoral, porque ustedes lo hacen y lo sienten así, porque dentro de su ideología comparten esa teoría, pero díganlo valientemente, y además los ciudadanos aun sabiendo eso le han votado a ustedes, pues privaticen, privaticen, no tengan ningún miedo. A lo mejor lo que pasa es que los ciudadanos después se han dado cuenta que les gusta más las privatizaciones que la cosa pública, pero dígalos claramente, no diga usted que la culpa la tiene la señora Martínez Aguayo, que a lo mejor puede ser un poca dura negociando pero estoy completamente segura que es muy responsable dentro de la tarea y el trabajo que está realizando.

Yo simplemente decirle que no he cuestionado en ningún momento las cifras que usted ha dado del convenio, simplemente no las he mencionado, pero no las he cuestionado, son las cifras que usted dice y no son cifras cerradas, porque eso puede oscilar y puede abrir.

Por lo tanto, la batalla no la ha perdido el Partido Socialista, la batalla la está perdiendo Cieza, la está perdiendo el pueblo de Cieza, porque si desde febrero que se inicia una comparecencia aquí, en el sentido de reconducir el Hospital de Cieza hacia la asistencia sociosanitaria, con el consentimiento de todos los grupos de esta Cámara, ustedes en diciembre se dejan caer que ahora lo mejor es privatizarlo, para que eso sea hospital-hospital, como ustedes le llaman, como si lo otro no fuera hospital-hospital, fuera otra cosa. Entonces, de verdad, hagan ustedes todo lo posible porque la batalla no la pierda el pueblo de Cieza.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Soriano.

Tiene la palabra, el señor consejero.

SR. MARQUÉS FERNÁNDEZ (CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL):

Bueno, señora Soriano, muchas gracias por su intervención, no ha aportado absolutamente nada, se lo tengo que decir así. No se trata de una cuestión semántica, que como usted ya me dijo que era de letras supongo que tendrá una inclinación muy particular y especial por traducir las cosas a letras, pero, mire usted, no es una apreciación semántica. Una cosa es un hospital, yo creo que todos los demás menos usted me ha entendido, me

habré explicado mal, los demás serán más listos, no lo sé. Una cosa es un hospital, entendido como hospital, y otra cosa es un centro sociosanitario. Yo la única referencia que he hecho a hospital sociosanitario la hizo la directora general: podemos llamarlo también hospital sociosanitario. Un hospital es un hospital, con agudos, con subagudos, con los servicios y prestaciones que da un hospital de los que todos conocemos, y otra cosa es un centro sociosanitario. Ustedes han iniciado una conversión a posteriori, después de fracasar, después de fracasar no, porque empezaron en fracaso, han iniciado una conversión, que, bueno, usted quiere ver que está reflejado en febrero de este año, bueno, usted lo quiere ver, pero que en realidad no es así. No, si la he leído, la he leído, no se preocupe.

Con respecto a lo que ustedes dicen de que el Partido Socialista o los socialistas queremos financiación pública y gestión pública, díganse ustedes al señor Chaves. Nosotros no hemos gobernado en Andalucía nunca y hay siete hospitales gestionados privadamente con la autorización del Partido Socialista de allí, eh!, pregunten ustedes por aquí, pregunten ustedes en Castilla-La Mancha cuál es la tendencia, el problemita que tienen, pequeño problemita que tienen en Toledo, pregunte usted estas cosas y entonces sabrá que la gestión socialista en otros sitios es más operativa también, y que ve la cosas con realidad, no como las han visto ustedes.

En tercer lugar, recordarle, que se lo tengo que recordar sistemáticamente, que es que tienen que acostumbrarse que ustedes han fracasado y han perdido, se tienen que acostumbrar, eso es así. Lo reconoce la diputada Martínez cuando dice: "no se puede valorar nuestra gestión, hemos suspendido el examen", lo dice ella. Claro que han suspendido el examen, el del Hospital de Cieza, que a ese tenor literal lo decía y todos los demás exámenes que ha tenido esta región en estas elecciones pasadas.

No, nosotros no tenemos absolutamente ningún miedo a privatizar ese hospital, tenemos prudencia, esto es lo de "vísteme despacio que tengo prisa", y no lo hacemos con miedo a nada, lo hacemos como consecuencia de que Insalud no quiere el hospital como hospital, entienda la palabra hospital, no tenga confusión semántica, como hospital; al no quererlo, cuáles son las otras dos posibilidades?, una, que el Servicio Murciano de Salud se hiciera cargo de él, cuestión imposible, y dos, que se privatice. Ahí estamos, si Insalud el primer día les hubiera dicho a ustedes: esto lo hacemos así, y hubiera mantenido su postura, eso estaría abierto, lo hubieran abierto ustedes el día de puertas abiertas, hubieran pagado eso y hubieran ganado más votos en Cieza, que perdieron también el ayuntamiento, eh!, a lo mejor por estas cosas.

Siempre que hablamos de soluciones sociosanitarias estamos hablando en buenos términos, ya lo he dicho. Aquí sería una cosa secundaria, y se lo vuelvo a repetir, en

el sentido no de la importancia, que tiene importancia sanitaria y económica, no en ese sentido, sino en el sentido de que queremos hospital como hospital y después eso, que podría haber unas camas para eso. Nadie lo ha negado, en absoluto, nadie lo ha negado. Pero es que hay un problema, los vecinos quieren hospitales; "los vecinos se conforman con 60 o con 40 camas de agudos", aquí tiene los recortes de esta semana pasada; "los vecinos por medio de la plataforma están pidiendo el hospital", y entre esos vecinos y en esa plataforma está el ciudadano Guirao, por ejemplo. O sea que es que hay cosas que no están bien clarificadas en su discurso, señora Soriano.

Lo de la transferencia de la Universidad, no tiene nada que ver aquí, simplemente recomendarle que se la lea usted, que parece ser que no la ha leído, porque eso de que la Universidad es generosa y todas esas cosas tiene una serie de matices... La Comisión Mixta era suya. Generosa, efectivamente, muy generosa con la Universidad. Esa negociación la hicieron ustedes y ya veremos lo que pasa.

Con respecto a lo de la amenaza de la privatización, nosotros no amenazamos a nadie, queremos dar una gestión sanitaria buena, prestaciones buenas, de calidad, lo dé quien lo dé, siempre y cuando con la vigilancia de este Gobierno sobre el desarrollo de las sociedades civiles, que es nuestra obligación, no intervenir en todo, que es lo que ustedes han pretendido durante estos años, no controlarlo todo por miedo a perder nada. No es el problema ese, señora, el problema es que esto crezca y vaya para arriba, más de lo que ha crecido en estos trece años en esta Comunidad Autónoma, ése es el problema. Y los ciudadanos han dicho: como estos no saben, que lo hagan estos otros, y nos han votado, sencillamente.

Con respecto a la cuestión sociosanitaria, en la que ustedes inciden tanto después de febrero. Mire usted, en febrero dirían eso: era un cambio, era una modificación en la tendencia que estaba bien, yo no digo que no estuviera bien, porque hubiera sido una solución. Desde febrero hasta que se hizo práctica la transferencia del Insero, el 1 de septiembre de este año, ustedes lo dijeron y nada más. No se negoció absolutamente nada con el Insero, que tendría que participar en el proyecto, no se negoció absolutamente nada. Después de febrero hicieron ustedes la transferencia del Insero y no negociaron absolutamente nada con Cieza. En mayo abrieron ustedes el hospital, lo inauguraron sin amueblar y sin nada por cuestiones electoralistas, "sube que te doy cerveza", que lo pone entrecomillado, que es lo que fue, está sin pagar aún, es lo que fue; lo abrieron ustedes como hospital. No hicieron ustedes caso a los técnicos del Insero que fueron allí y les dijeron las modificaciones que hacen falta, por ejemplo, en las puertas, por cuestiones de la dimensión para las sillas de ruedas. No hicieron ustedes caso de las modificaciones de Insero con respecto a los aseos y a los baños

geriátricos. No hicieron ustedes caso al Insero para nada. Porque no quisieron, porque no lo entendieron o porque era un hospital? Eso es lo que tienen ustedes que aclarar.

En fin, y de forma definitiva, señora Soriano, ustedes perdieron esa batalla, ustedes manifestaron la profunda y gran descoordinación entre un Gobierno regional que fue inoperante en Madrid, reconózcanlo ustedes, y un Gobierno central del mismo partido que, en lo que toca a Insalud, se portó correctamente, y hay que decirlo así, reconocerlo, aunque seamos del partido de enfrente. Insalud dijo y ha dicho la verdad, ustedes no, Insalud sí.

Que han puesto toda la colaboración del mundo a nuestra disposición, eso es cierto, y que nosotros agradecemos eso y puede que lo usemos, en conveniencia de la Comunidad, que es la que tiene la potestad de hacerlo o no hacerlo. Ustedes eso no lo hicieron.

El problema ya no tiene responsables, ya hemos trascendido la responsabilidad de estos años pasados. El problema no es tal problema, se llama construcción de Cieza: "va a ser un hospital comarcal, lo vamos a hacer nosotros". Y ustedes han suspendido el examen. Eso lo sabe todo el mundo, ahora lo tenemos que hacer nosotros y no le quepa la menor duda de que lo vamos a hacer, ni la menor duda.

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Dentro del turno general de intervenciones, y rogándoles brevedad ya en las intervenciones, dado lo avanzado de la hora, tiene la palabra el señor Nicolás Tomás, por el grupo parlamentario Popular.

SR. TOMÁS MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Y a pesar de lo avanzado de la hora creo que es interesante que dejemos clara la postura del grupo parlamentario Popular en este tema, porque yo creo que estamos llegando al fin de una historia interminable, tras siete años ya de dimes y diretes sobre esta cuestión del Hospital de Cieza o, al parecer ahora, del centro sociosanitario, según las palabras del grupo parlamentario Socialista.

Y dicho eso, cuando venía esta mañana la verdad es que tenía o sentía expectación por ver las posturas tanto del grupo de Izquierda Unida como del grupo Socialista. El grupo de Izquierda Unida era normal lo que ha dicho y era lo que yo me esperaba, porque hablar de privatizar, pues la verdad es que yo creo que enseguida se les ponen los pelos de punta, y como eso lo entendemos porque es producto de su propia ideología, no vamos a entrar en ese tema. Pero la intervención del grupo parlamentario

Socialista, después de asistir a uno de los mayores engaños que se han producido en esta región por parte de los anteriores gobiernos con respecto al Hospital de Cieza, la verdad es que eso me ha dejado cuando menos pasmado, como decimos en mi pueblo, pasmado.

Y como ha echado mano de la hemeroteca la señora diputada, yo también tengo que echar mano de dicha hemeroteca para afirmar una vez más que ha sido uno de los mayores engaños. Y si empezamos a leer simplemente titulares, como decía la señora diputada con respecto al consejero, que se dedicaba a hacer titulares, pues mire, por ejemplo en el 90 se decía: "el nuevo Hospital de Cieza estará funcionando a lo largo del 93 y además con 180 camas". Hospital. Unos meses después: "la Comunidad cree que el hospital de Cieza -otra vez hospital- entrará en funcionamiento a finales del 94". "La Comunidad Autónoma prevé colocar la última piedra del hospital en 1994". "El nuevo hospital comarcal -el nuevo hospital comarcal- abrirá sus puertas a principios de 1994". "La Consejería quiere dejar en manos del Insalud la gestión del Hospital de Cieza". "El Insalud sigue estudiando la gestión del Hospital de Cieza". "Guirao confirma que el Hospital de Cieza entrará en funcionamiento en 1995". El entonces consejero Guirao afirmaba en 1993: "la Comunidad ni puede ni debe gestionar el Hospital de Cieza". "El Gobierno regional no está dispuesto a poner en marcha el Hospital de Cieza". Y la señora presidenta decía: "su cesión al Insalud es irrenunciable, como ha dicho el consejero". Guirao dice que su compromiso con el Hospital de Cieza finaliza cuando concluyan las obras. El consejero insiste en que debe ser el Insalud quien lo ponga en marcha".

Por cierto, por aquello de las responsabilidades infantiles, el entonces gerente de los hospitales de la Comunidad Autónoma decía: "visto ahora, el Hospital de Cieza quizá no era conveniente".

El titular de la Consejería entonces, señor Guirao, manifestaba: "anunciando sorpresas agradables en torno al centro sanitario"; y aún estamos esperando, después de ese tiempo, cuáles son las sorpresas agradables. Quizá que ya estaban en conversaciones para que en vez de hospital comarcal fuese centro sociosanitario.

Si seguimos con la hemeroteca, vuelve a reiterar el señor Guirao que el Insalud asumirá la gestión del hospital. "El Insalud -en el 94, el 2 de octubre- confirmará mañana que se encargará del Hospital de Cieza", eso lo decía el Insalud el 2 de octubre de 1994.

Poco después, a los dos días, volvía a decir: "el Insalud despeja la incertidumbre sobre el Hospital de Cieza y se decide a gestionarlo". Se ve que ya había dudas y entonces el PSOE pregunta al Gobierno quién iba a gestionar el Hospital de Cieza. Eso en el año 95, ya venían las elecciones, la cosa se estaba viendo, y por lo visto había que

aclarar esa cuestión.

Pero ya lo más sorprendente son unas manifestaciones hechas el 24 de abril de 1995, en las que Lorenzo Guirao calificó de ""cantamañanas de turno" a quienes consideran la apertura del centro sanitario como electoralista y precipitada". La verdad es que no sabemos todavía a qué apertura ni a qué hospital, y repito la palabra hospital porque es continua y es constante, se refería.

Es más, "Sanidad -decía- invitará el próximo 3 de mayo a los ciudadanos a unas jornadas de puertas abiertas, con el fin de dar a conocer las instalaciones del centro -aquí ya decía centro-. Para ello se fletarán autobuses con guías y azafatas", para que todo el mundo pudiera ver lo que iba a ser el futuro Hospital de Cieza. Efectivamente, los primeros pacientes iban a ser citados a finales de ese mes. Incluso el director del Insalud en junio del 95 anuncia la inmediata puesta en marcha del hospital comarcal, aunque aclara que la prestación de los primeros servicios está pendiente de la firma de la ministra de Sanidad.

Y yo creo que ya el colmo es cuando leemos el 7 de noviembre que la ministra se desentiende, una vez construido, del Hospital de Cieza, y entonces el propio señor Guirao dice: "el PSOE nunca dijo que lo iba a gestionar todo". Y a continuación podemos observar cómo el Hospital de Cieza no recibirá ni una peseta del Ministerio de Sanidad, el Hospital de Cieza. Además, quedándose sorprendida la ministra de la actitud del Partido Socialista Obrero Español murciano.

Quizá la guinda, por no seguir leyendo este tipo de titulares, podría estar en esas manifestaciones del día 9 de noviembre, donde se decía que "el Insalud y Guirao nunca estuvieron de acuerdo".

Y por eso precisamente, tras la lectura de todos estos titulares sacados de los distintos medios de comunicación, yo he dicho y repito que hemos asistido a uno de los mayores engaños de los gobiernos socialistas a la sociedad murciana en general y en particular a los habitantes de Cieza y de su comarca.

Señor presidente, yo creo que ha quedado muy claro que el marrón que nos ha dejado, que le ha dejado al Gobierno del Partido Popular el anterior Gobierno socialista es de tanta importancia como para que no sigamos perdiendo el tiempo en discutir sobre cómo se hace?, qué es lo que va a ser?, es centro sociosanitario?, va a ser hospital?

Los ciudadanos de Cieza y su comarca quieren que sea hospital comarcal, lo quieren. Y por eso también hay que decir que cuando se movilice a la gente, que me parece muy correcto, también se les diga toda la verdad, porque quizá es muy fácil algunas ideas cambiarlas cuando uno está ante un auditorio masivo.

Y digo que los habitantes quieren ese hospital y

nosotros tenemos que dedicarnos a eso. El Gobierno regional tiene esa misión y, por lo tanto, la postura del grupo parlamentario Popular es la de apoyo total y absoluto a la gestión del Gobierno, a la gestión del consejero, aun sabiendo que eso no se ha dicho aquí- por parte del grupo parlamentario Socialista, que ha planteado no una solución, ha planteado tres soluciones: una, centro sociosanitario, con ese acuerdo o con ese convenio firmado entre el Insalud, Inerser, Ayuntamiento y Comunidad Autónoma; otra, hospital público, puro, hospital público puro que iba a ser costeado por el Insalud, a lo que se ha negado; y la única solución que queda para que sea hospital comarcal es hacer ese convenio, es hacer esa concesión administrativa, esa privatización en la gestión pero no en el servicio, porque también hay que dejar claro que lo que se privatiza es la gestión y, como muy bien se ha dicho aquí, lo que le interesa a los ciudadanos es que les atiendan, no la forma cómo esa gestión se está llevando.

Por lo tanto, señor consejero, yo haciendo un caso un poco de las palabras del señor presidente, después de agradecerle a la señora diputada del grupo parlamentario Socialista la lectura de ese fax, que lo que ha venido es a dar fe por escrito de lo que usted había dicho, repito, le animamos a que siga con el tema del Hospital Comarcal de Cieza, que es lo que quieren los ciudadanos. Decirle a los ciudadanos de Cieza y su comarca que han perdido una batalla, han perdido la batalla de la gestión del Gobierno, del anterior Gobierno socialista, pero que van a ganar la guerra con la gestión del Gobierno del Partido Popular.

Por lo tanto, con esta breve intervención, repito, por lo avanzado de la hora, le agradecemos la comparecencia tanto a usted como al gerente del Servicio Murciano de Salud, ha aclarado las ideas que sobre el Hospital de Cieza había, y lo que esperamos es que lo antes posible los habitantes de esta comarca puedan acudir a ese hospital no en un día de puertas abiertas sino a que les atiendan como es debido, y aparte dejemos la gestión, que eso a ellos creo que no les interesa nada en absoluto.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Nicolás.

Tiene la palabra el señor consejero.

SR. MARQUÉS FERNÁNDEZ (CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL):

Agradecer la intervención del portavoz del grupo Popular con respecto a la comparecencia sobre el Hospital de Cieza.

En primer lugar, tengo que decirle que ha identificado usted perfectamente, su grupo ha identificado perfectamente el problema. No se trata, en definitiva, si es gestión pública o privada, sino se trata de prestaciones sanitarias con respecto a las que se han creado expectativas y que el Gobierno Popular va a dar soluciones acordes con la realidad.

Usted, como coincido exactamente con la exposición que ha hecho, no tengo en realidad que hacer ninguna matización. Simplemente dos que me parecen importantes y que he dejado un poco pendientes, aunque usted, al hablar de centro sociosanitario, me da la oportunidad de volver a retomar el tema.

Este centro sociosanitario que se pretende hay que tener en cuenta que parte de una base física, que está en el término municipal de Cieza, es decir, esa construcción, que se han invertido ya aproximadamente o muy cerca de los 3.000 millones de pesetas para la construcción de ese hospital, dos mil quinientos y pico millones de pesetas, la cifra exacta no la recuerdo. En fin, en cualquier caso, lo que importa es el abultado montante. Que cualquier solución sociosanitaria se hubiera podido practicar con una cantidad mucho menor, y haber destinado los recursos a otros usos que también son muy necesarios en el ámbito de la sanidad o de la política social. En fin, que ha habido un despilfarro del dinero público, y eso es así, hay que dar fe de ello y hay que mantener esa postura que es incómoda porque somos Gobierno de la misma comunidad y somos ciudadanos interesados en el progreso de la misma comunidad, pero que no deja de ser el reconocimiento de hecho de una situación que se ha estado practicando durante mucho tiempo con el dinero público en esta Comunidad Autónoma.

Como guinda, ha puesto usted una buena. Yo solamente, y por recomendaciones de una persona de la Administración central del Estado, tendría que decir que hay gente que debería controlar a determinados elementos (la palabra fue ésa) discolos con respecto a sus intervenciones públicas, sobre todo cuando dicen: "si yo fuera consejero todavía hubiera dimitido si el hospital no estuviera abierto ya". O cuando acusan al Partido Popular de tener presupuestos tenebrosos sin tener en cuenta que la diferencia de inversión que se podía haber practicado en Cieza vendría a suplementar, por una parte, la desviación presupuestaria que tiene el Servicio Murciano de Salud, que eso sí que es prestación sanitaria inmediata, y, por otra parte, a colaborar en que esta Comunidad tuviera algunos recursos más para otros usos. Los presupuestos eran tenebrosos, él hubiera abierto el hospital. La lástima es que al grupo Socialista, al Partido Socialista, afortunadamente para nosotros, y yo creo que para la ciudadanía, nadie le cree.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Con esto damos por terminada la comparecencia del señor consejero de Sanidad ante esta Comisión. Agradeciéndole su presencia, vamos a continuar los trabajos con el punto tercero del orden del día, que es un punto breve. Quiero dar cuenta a la Comisión del escrito...

SR. MARQUÉS FERNÁNDEZ (CONSEJERO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL):

Muchas gracias a todos y buenos días.

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Quiero darle cuenta brevemente del escrito de las federaciones de minusválidos físicos, sensoriales y psíquicos de la región enviado al presidente de la Comisión de Asuntos Sociales. Lleva el escrito fecha 18 de octubre, pero quiero decir que por una serie de incidentes de tipo administrativo de esta Cámara, el escrito no llegó a mi poder hasta el día 1 o el día 2 de noviembre, a través de un fax, porque parece ser que la Federación lo mandó por mensajeros, el mensajero le dejó el documento a alguien en la puerta de esta Asamblea y el documento no apareció por ningún sitio, no se registró incluso, y por tanto el día 2 de noviembre recibí por fax, previa llamada telefónica de estos señores, diciéndome la extrañeza que tenían por no haber recibido respuesta, y el mismo día 2 de noviembre le envié una carta al excelentísimo señor presidente de la Asamblea Regional, con un escrito, solicitándole la autorización para convocar a la Comisión de Asuntos Sociales con una fecha, el próximo 14 de noviembre, a fin de que comparezcan en la misma los representantes de FADEM, atendiendo a la solicitud realizada por los mismos con fecha 18 de octubre del 95.

El día 3 de noviembre la Mesa de la Cámara me contestó diciendo que el procedimiento no era el adecuado, dado que tendría que ser la propia Comisión de Asuntos Sociales la que, una vez reunida, decidiera o no la comparecencia de estos señores ante la Comisión. Por tanto, en la primera reunión que ha tenido la Comisión de Asuntos Sociales doy cuenta del escrito para el pronunciamiento en cuanto a dar una respuesta por parte de la Comisión a la Federación. Creo que, en cierto modo, es algo extemporáneo, puesto que lo que ellos solicitaban era de cara a los presupuestos del 96, pero quedaríamos en falta o quedaría la Comisión en falta si no se les diera una respuesta y se les diera incluso la posibilidad de mantener la comparecencia con ese fin o con aquellos otros que ellos estimaran oportuno de cara a una colaboración futura de la Comisión con esta Federación.

Es lo único que quería exponerle a los grupos.

Tiene la palabra, por parte del grupo de Izquierda Unida, la señora Ramos García.

SRA. RAMOS GARCÍA:

Bueno, nosotros pensamos que, como todavía quedan las comparecencias, es un día bueno el que acudan a esas comparecencias porque, en cualquier caso, se van a producir transacciones de enmiendas, etcétera, etcétera, y si es alguna demanda que nos van a hacer en ese sentido, pues hay posibilidad de que no han llegado tarde a la elaboración de los presupuestos. Es decir, que nuestra propuesta iría en que el día que se debaten las comparecencias de Sanidad y de Servicios Sociales estén ellos allí y nos hagan su demanda.

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Señora Ramos, muchas gracias. Pero a ese respecto yo quiero decir que es ante esta Comisión, no ante la de Economía y Hacienda, ante la que ellos quieren comparecer.

Es decir, nosotros podemos convocar la Comisión de Asuntos Sociales en el período hábil de sesiones para que comparezcan, pero no tiene nada que ver esa comparecencia con las comparecencias o con la discusión de enmiendas en la Comisión de Economía y Hacienda.

SRA. RAMOS GARCÍA:

Que se produzca entonces la comparecencia en esta Comisión, para que nosotros podamos hacer alguna transacción cuando hagamos el debate de las enmiendas presupuestarias.

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Ramos.

Tiene la palabra la señora Escudero.

SRA. ESCUDERO ALBALADEJO:

Sí, la postura del grupo Socialista es en la misma línea que la del presidente y que la portavoz de Izquierda Unida ha matizado ahora. Debido a que lo que ellos quieren, parece ser, es exponernos un poco la situación en la que se encuentran y cómo han quedado ellos reflejados en la Ley de Presupuestos, pues yo creo que sería conveniente, si así lo estima el presidente, convocar con la mayor urgencia posible de nuevo a esta Comisión para que comparecieran ante ella antes de que se produzca el debate de las en-

miendas en los presupuestos, porque a pesar de que algunos grupos -yo hablo por el grupo Socialista- sí que han enmendado partidas concretas a estos colectivos, de todos es conocido que en el trámite parlamentario y en comisión que se hace de las enmiendas hay transacciones, acuerdos, incluso enmiendas "in voce" que salen en ese momento y que podría ser muy útil que conociéramos la postura que estos colectivos tienen.

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Muchas gracias.
Señor Tomás.

SR. TOMÁS MARTÍNEZ:

Sí, gracias, señor presidente.

Efectivamente, esta Comisión yo creo que tiene que recibir a todos los colectivos que quieran manifestar algo ante los miembros de la misma, y más tratándose de uno como éste, de disminuidos, que creo que debe tener una atención si no prioritaria sí inmediata.

Por lo tanto, también estamos de acuerdo completamente en que se les escriba o se ponga en contacto con ellos y, con la mayor brevedad, sea convocada la Comisión para estudiar sus problemas.

Nada más.

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Nicolás Tomás.

Entonces, de acuerdo con todos los grupos y si sus señorías están conformes, convocaríamos la Comisión para el martes día 12 por la tarde, que es el horario normal

de esta Comisión.

SRA. LATORRE BOLUDA (LETRADA):

Siempre que a los presidentes de las federaciones les venga bien el martes 12 a las 5 de la tarde.

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Y además de acuerdo también con la Mesa de la Asamblea, lógicamente, que tenemos que transmitirle el acuerdo de la Comisión.

SRA. ESCUDERO ALBALADEJO:

Señor presidente, una cuestión de horario simplemente. Si es posible, si no es posible no ocurre absolutamente nada, pero si es posible si me gustaría pedirle al presidente que si van a ser los martes por la tarde las compareencias, y en concreto ésta en la que yo estoy realmente interesada porque llevo el tema, adelantara, si es posible y le viene bien a todos los miembros que la componen, un poco el horario de la comisión, en lugar de empezar a las cinco, un poco antes. El problema es un problema profesional, que tengo que estar yo un par de horas después en otro lugar, simplemente eso.

SR. LOZANO TONKIN (PRESIDENTE):

Personalmente yo no tengo ningún inconveniente, son todos los miembros de la Comisión. A las cuatro y media, si les parece, ponemos la hora de inicio de las sesiones?

Bien, pues dado este acuerdo, se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 24 € (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 27 € (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 € (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-1674-1995 ISSN 1135 - 7975